

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos
Educativos



La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias en los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

(Tesis)

Rosa Elia López Díaz

La Democracia, Huehuetenango, noviembre de 2011

La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias en los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

(Tesis Licenciatura)

Rosa Elia López Díaz

Lic. César Antonio Figueroa

(Asesor)

La Democracia, Huehuetenango, noviembre de 2011

NOTA: únicamente la autora es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD
PANAMERICANA DE GUATEMALA**

Rector:	M.Th. Mynor Herrera Lemus
Vicerrectora Académica:	M.Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo:	M.A. César Augusto Custodio Cóbar

**AUTORIDADES DE FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Decano:	Lic. M.A. José Ramiro Bolaños
Director de Extensiones:	Lic. Dinno Zaghi García
Coordinador de Regional:	Ing. Maynor de León
Coordinador de sede:	P.E.M. Esaú Morales Bravo

Dedicatoria

A Dios:

Gracias por su inmenso amor, sabiduría y múltiples bendiciones y quien ha sido como una lámpara que ha iluminado mi camino.

A mi familia:

Mis padres y hermanos por ser tan especiales en mi vida, a mi esposo Luis Randolpho por su paciencia y gran apoyo, a mis hijas Mireya y Keilyn que son un tesoro y regalo que Dios ha traído a nuestro hogar.

A mi asesor y revisor:

Lic. César Antonio Figueroa y Lic. Nery Hitler López por su magnífica y acertada colaboración en la asesoría y revisión del presente trabajo.

A la Universidad Panamericana:

Por darme la oportunidad de superarme personalmente.

CONTENIDO

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Capítulo 1. Marco conceptual.....	3
1.1 Antecedentes del problema	3
1.2 Importancia de la investigación.....	5
1.3 Planteamiento del problema	6
1.4 Preguntas de la investigación.....	7
Capítulo 2. Marco contextual.....	8
2.1 Localización.....	8
2.2 Colindancias.....	8
2.3 Vía de acceso.....	8
2.4 Características biofísicas.....	9
2.5 Población.....	10
2.6 Presentación de la institución.....	12
Capítulo 3. Marco teórico.....	15
3.1 Educación sexual.....	15
3.1.1 Sexo.....	15
3.1.2 Sexualidad.....	16
3.1.3 Sexualidad humana.....	16
3.1.4 Dimensión biológica de la sexualidad.....	17
3.1.5 Dimensión psicológica de la sexualidad.....	17
3.1.6 Sexualidad infantil.....	17
3.1.6.1 Manifestaciones de la sexualidad en los primeros años.....	18
3.1.6.2 Diferencia entre niños y niñas.....	18
3.1.7 Etapas de transición de niñez a edad adulta.....	18
3.1.7.1 Pubertad.....	18
3.1.7.2 Adolescencia.....	19

3.1.8 Salud sexual y reproductiva.....	19
3.1.8.1 Madurez física.....	21
3.1.8.2. Madurez emocional.....	21
3.1.8.3 Madurez intelectual.....	22
3.1.8.4 Madurez económica.....	22
3.1.8.5 Madurez social.....	22
3.1.9 Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los hombres.....	22
3.1.9.1 Salud reproductiva.....	22
3.1.9.2 Planificación familiar.....	22
3.1.9.3 Planificación familiar como derecho humano.....	23
3.1.9.4 Planificación familiar como derecho constitucional	24
3.2 Nivel de logro de competencia.....	25
3.2.1 Competencia.....	25
3.2.2 Tipos de competencia en la adquisición de aprendizajes significativos.....	26
3.2.2.1 Competencias básicas para la vida.....	26
3.2.2.2 Competencias básicas para la vida y ejercicio activo de la ciudadanía.....	27
3.2.2.3 Competencias en cuanto a la educación sexual formal.....	28
3.2.2.4 Competencias básicas y áreas curriculares.....	29
3.2.3 Clasificación de las competencias en el nuevo currículum.....	30
3.2.3.1 Competencias de marco.....	30
3.2.3.2 Competencias de eje.....	30
3.2.3.3 Competencias de área.....	30
3.2.3.4 Competencias de grado o etapa.....	31
3.2.4 Niveles de logro de competencias.....	31
3.2.4.1 Niveles de logro.....	31
3.2.4.2 Logro de competencias.....	31
3.2.5 Evaluación de los aprendizajes.....	31
3.2.5.1 Finalidades de la evaluación.....	32
3.2.5.2 Función de la evaluación de los aprendizajes.....	32
3.2.5.3 Características generales de la evaluación de los aprendizajes.....	33

3.2.5.4 Planificación y técnicas de evaluación de los aprendizajes.....	33
3.2.5.4.1 Planificación de la evaluación de los aprendizajes.....	33
3.2.5.4.2 Propósito de las técnicas para la evaluación de los aprendizajes.....	34
3.2.5.4.3 Técnicas para evaluar.....	34
3.2.5.5 Aprobación y valoración de logro de competencias.....	35
Capítulo 4 Marco metodológico.....	36
4.1 Factibilidad.....	36
4.2 Viabilidad.....	36
4.3 Justificación.....	37
4.4 Objetivos.....	38
4.4.1 General.....	38
4.4.2 Específicos.....	38
4.5 Alcances de la investigación.....	38
4.6 Hipótesis.....	39
4.7 Variables de estudio.....	39
4.8 Definición teórica de las variable.....	39
4.8.1 Educación sexual adecuada.....	39
4.8.2 Nivel de logro de competencias.....	40
4.9 Definición operativa de cada variable.....	40
4.10 Universo.....	41
4.11 Unidades de análisis.....	41
4.12 Muestra.....	41
4.13 Diseño de investigación.....	42
4.14 Instrumentos de investigación.....	42
4.15 Delimitación.....	43
4.15.1 Delimitación espacial.....	43
4.15.2 Delimitación temporal.....	43
4.15.3 Delimitación teórica.....	43
4.16 Organización.....	43
4.17 Recursos.....	44

4.18 Cronograma.....	44
4.19 Evaluación.....	45
Capítulo 5 Marco operativo.....	46
5.1 Prueba piloto.....	46
5.2 Recolección de datos.....	46
5.3 Trabajo de campo.....	46
Capítulo 6 Presentación de resultados.....	47
Pregunta 1 y gráfica 1.....	47
Pregunta 2 y gráfica 2.....	48
Pregunta 3 y gráfica 3.....	49
Pregunta 4 y gráfica 4.....	50
Pregunta 5 y gráfica 5.....	51
Pregunta 6 y gráfica 6.....	52
Capitulo 7 Análisis e interpretación de resultados.....	53
7.1 Según definición operacional de las variables de estudio.....	53
7.2 Según hallazgos encontrados.....	56
7.3 Comprobación de la hipótesis.....	57
Capítulo 8. Marco propositivo.....	58
8.1 Nombre de la propuesta	58
8.2 Introducción.....	58
8.3 Justificación.....	59
8.4 Objetivos.....	59
8.4.1 Objetivo general.....	59
8.4.2 Objetivo específico.....	60
8.5 Planteamiento de la propuesta.....	60
8.6 Propuesta a docentes.....	61
8.7 Propuesta para los alumnos.....	62
8.8 Resultados esperados.....	62
8.9 Plan de acciones.....	63

8.10 Descripción de actividades.....	64
8.11 Monitoreo y evaluación.....	66
Conclusiones.....	67
Referencias bibliográficas.....	68
Anexos.....	69

Resumen

El propósito del presente estudio, denominado: “La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea el Jobal, La Democracia, Huehuetenango” fue establecer la magnitud de la relación existente entre la educación sexual y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos, se practicó por medio de una encuesta a un total de 24 estudiantes, 3 docentes y una cédula entrevista a la Directora del establecimiento y así obtener un diagnóstico de el logro de competencias y su relación con la educación sexual en los estudiantes del primero, segundo y tercero básico, la cual está constituida por 24 ítems que son de tipo cerrado dicotómico, es decir con respuestas (si-no), que brindan información acerca de las características de los estudiantes, docentes y Directora respecto al tema anteriormente referido.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó un diseño de investigación no experimental, del tipo transversal en forma descriptiva y correlacional con la finalidad de examinar las relaciones entre las variables en un momento determinado través de la auto percepción de los alumnos, docentes y director sobre las formas adecuadas de enseñar y el tema relacionado con la sexualidad recursos didácticos presentes en ellos y así establecer una relación con el logro de competencias.

Por lo expuesto anteriormente se considera que el presente estudio es sumamente importante para la institución, por diversas razones, como el hecho de existir una preocupación latente y cada vez mas relevante en la educación básica guatemalteca, pese a lo cual son muy escasas las investigaciones en este nivel educativo que se han realizado; se cree que la presente conllevará a determinar la situación real en cuanto a la forma adecuada de transmitir la información sobre educación sexual adecuada y recursos didácticos que el personal docente práctica en las aulas y cuales pueden ser las alternativas que se tiene que brindar como institución educativa, para mejorar el nivel de logro de competencias de los mismos, y constituirse en el punto de partida de otras investigaciones en este nivel de estudios, las cuales vayan orientándose cada vez mas a mejorar la calidad educativa.

Introducción

La investigación que se realiza se centra en el tema denominado: "La falta de la educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea el Jobal, La Democracia, departamento de Huehuetenango".

Dicha investigación se realizó en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, de La Democracia, departamento de Huehuetenango, que es un centro educativo del Nivel Medio, ya que en los consultados de los archivos del establecimiento se pudo establecer en los cuadros estadísticos finales de los últimos tres años que existe un bajo rendimiento que no permite alcanzar un nivel de logro de competencias adecuado en los alumnos del primero, segundo y tercer grado básico, y en consecuencia se da la repitencia de cursos, la pérdida de grados y la deserción de los educandos.

Los objetivos que se plantean en la investigación permiten establecer si los docentes utilizan formas adecuadas de enseñanza sobre temas de educación sexual, en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizajes significativos. Para la presente investigación se plantea la hipótesis de que si la falta de educación sexual adecuada incide en nivel de logro de competencias de los alumnos del establecimiento en mención.

La investigación detectó los siguientes aspectos: Falta de orientación sexual adecuada, en donde el protagonista es el docente. En cuanto a la transmisión de información sobre educación sexual adecuada se detectó falta de capacitación de entidades educativas superiores; así mismo que usualmente el docente no investiga sobre el tema, tampoco hace uso de otros recursos que permiten ampliación de conocimientos para el enriquecimiento de los mismos para transmitir una información adecuada que promueva la participación más activa del alumno en el aula. Como efecto de lo anterior no hay buena orientación de educación sexual y por lo mismo no hay un logro de competencias adecuado que permita viabilizar el proceso de aprendizaje del tema.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Antecedentes del problema

La vida se sostiene con amor y bondad. Con el bien la vida florece y se hace esplendorosa. Cuando estos ingredientes existen, se prospera, cuando no se cumplen hay que pagar las consecuencias.

La armonía en la convivencia humana es anhelo e ideal en la sociedad, sin embargo esto se ha visto limitado, por el enfoque filosófico y cultural que ha prevalecido en cada grupo social esto ha abierto abismos, en cuanto a las oportunidades de trato, desarrollo y participación equitativa entre hombres y mujeres a través de los años.

Esta situación ha sido motivo de atención para quienes defienden los derechos humanos, quienes para promover la igualdad de derechos y obligaciones de mujeres y hombres, entre estos los sexuales y reproductivos especialmente de la mujer.

Las lesiones a la integridad física, psicológica social o moral en el campo de los derechos sexuales son también lesiones a la libertad, la dignidad y la vida por las huellas y secuelas que deja. Cualquiera sea la forma violencia sexual: Violación, embarazo forzado o no deseado, acoso, mutilación genital, conlleva a una representación de poder y dominación que viola los Derechos Humanos. La víctima es una persona indefensa o, por lo menos, en situación de sumisión usualmente son niños y niñas y mujeres las víctimas, los agresores son, por lo general, hombres adultos con vínculos familiares o sociales, cercanos a las víctimas, y los escenarios preferidos son el hogar y las familias, los lugares de recreación y las vías públicas

Los derechos sexuales como todos los derechos humanos, representan bienes reales de las personas y se convierten en límites éticos de sus acciones. Este doble carácter debe ser subrayado cuando se trata de demostrar que atentar contra uno de ellos implica atentar contra todos en su conjunto.

La actitud sana o enfermiza que nuestros jóvenes tengan en lo que concierne a la sexualidad, dependerá en gran medida de la instrucción que reciban durante los años formativos de la pre adolescencia. Instrucción inadecuada acerca del sexo que se obtiene de fuentes no dignas de confianza, conducen a prácticas sexuales objetables que pueden producir ansiedades, sentimientos de culpa y remordimiento, dispersión de la energía mental y otros males capaces de arruinar vida que parecía tan prometedora.

Nueve de cada diez niños aprenden los hechos de la vida en la calle, de las personas indebidas, en forma incorrecta y en un tiempo inoportuno. Solo uno en diez recibe esa información de sus padres en forma adecuada y en el tiempo adecuado. En las escuelas primarias como del ciclo de educación media de nuestro país desde mucho atrás hablar de educación sexual era sumamente delicado, los profesores temían hablar de estos temas y si lo hacían era con reserva, por la reserva usual hacia el tema; pero que con el correr del tiempo se ha perdido esta percepción. Otra de las razones por que no se transmitía adecuadamente era por no contarse con los recursos necesarios.

A través del tiempo el profesor ha venido introduciendo y orientando sobre temas relacionados con el sexo aunque no siempre con base científica y con materiales adecuados para la enseñanza por las causas siguientes: negligencia, desconocimiento, falta de capacitación y porque propiamente el sistema educativo no permitía cambios en estos aspectos.

En la actualidad se quiere innovar la orientación sexual con cambios con respecto a la forma correcta de interpretar la información relacionada al sexo y su repercusión en la vida de jóvenes que han sido victimas de la falta de orientación adecuada, producto de hogares desintegrados, madres solteras jóvenes, y padres que han emigrado a Estados Unidos y que nunca regresaron.

Por tal razón, con la presente investigación se pretende apoyar a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 con sede en el caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango para que puedan ser portadores de información y que ésta información sea transmitida a otros jóvenes y señoritas,

y que no cometan los errores de otros jóvenes cometidos a temprana edad y puedan llegar a una edad en la que estén listos para poder ser padres responsables con hijos que respondan a las expectativas de la vida y del país.

Hasta la presente fecha y luego de consultar el tesario de la Universidad Panamericana UPANA no se han realizado investigaciones en lo relacionado a la falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los NUFED. Esto ha motivado a la ponente de este estudio para realizarlo en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

1.2 Importancia de la Investigación

En los cuadros estadísticos de resultados finales del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia; Huehuetenango, se observa el porcentaje de deserción escolar, que refleja un problema que se ha suscitado en el referido centro educativo por diversas causas, siendo una de ellas la falta educación sexual adecuada por parte de docentes y padres de familia lo que provoca bajo nivel de logro de competencias en los alumnos y deserción escolar. Esto repercute en gastos a los padres de familia, así como trabajo para los docentes en la elaboración de papelería al momento de retirar el expediente.

El bajo nivel de logro de competencias observado en los estudiantes refleja cierto sentido de desequilibrio hormonal o de identidad que los hace tomar la decisión de no continuar sus estudios. Con la presente investigación se pretende establecer si la orientación sobre educación sexual influye en el logro de competencias en los alumnos, sobre lo cual se motivará acciones de capacitación a docentes sobre temas relativos a educación sexual.

El presente trabajo de investigación tiene significatividad, por cuanto con el uso de adecuada orientación sobre temas de educación sexual que pueden contribuir a la buena formación del alumno, con técnicas y recursos adecuados para la enseñanza, con el que se pueda propiciar que

el alumnado del centro educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango con el que pueda acrecentar su aprendizaje y consecuentemente obtener un futuro promisorio y lograr en ellos buenas relaciones en la sociedad.

1.3 Planteamiento del problema

El bajo nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED es añejo, y se refleja en las bajas calificaciones en las asignaturas del ciclo básico y consecuentemente en la deserción y repitencia de grados.

En 1973 se iniciaron en Guatemala los primeros intentos por introducir en el Sistema Educativo Nacional temas sobre educación sexual, en el marco de la educación, hasta el momento ha sido interrumpido por autoridades educativas. Por lo que el docente del ciclo básico ha podido transmitir escasa información referente a la sexualidad, caracterizada por centrar el desarrollo del proceso educativo en función del docente, relegando al estudiante en segunda plano, a ser observador y receptor en la mayoría de casos. En este modelo de enseñanza se aumenta más la enseñanza que el aprendizaje.

El docente efectúa un papel protagónico en el que utiliza muy pocos recursos didácticos, por lo que se observa la utilización principalmente de la pizarra, el marcador, la almohadilla y su voz, recursos que se le han denominado repetitivos, a través de estos, se logra lo que conocemos como transmisión de conocimientos mas que aprendizaje efectivo y significativo; en el nivel de logro de competencias siendo el resultado un bajo nivel de asimilación y consecuentemente se tiende a olvidar con facilidad.

Lo anteriormente expuesto conlleva la siguiente pregunta: ¿De qué forma incide la orientación sexual inadecuada en el nivel de logro de competencias de los estudiantes del ciclo básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango?

1.4 Preguntas de investigación

- ¿Será que la falta de educación sexual adecuada en el nivel medio del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 es un factor determinante en los estudiantes para el logro de competencias?
- ¿Cuál es el proceso actual de enseñanza con respecto a la educación sexual en los alumnos por parte de los maestros?
- ¿Cuál es la forma actual de conocimiento sobre el tema de educación sexual de los maestros de educación del nivel medio?
- ¿Cuáles son las limitaciones de los maestros de educación media, con relación a la transmisión de conocimientos sobre el tema de educación sexual y el nivel de logro de competencias?

Capítulo 2

Marco Contextual

2.1 Localización

La comunidad de caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, se encuentra localizado en la entrada a las comunidades el Chalúm y el Injerto con ubicación al norte del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, para llegar a dicha comunidad se recorren 10 kilómetros de carretera asfaltada y 2 de terracería y a 10 kilómetros a la frontera mexicana. El caserío Nuevo Progreso es grande y esparcido, está dividido por una calle principal y una a las orillas de la carretera que conduce a las aldeas de El Chalúm y el Injerto. De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Huehuetenango y el municipio de La Democracia forman parte de la Región VII de la república de Guatemala. La Democracia se localiza entre las coordenadas: Latitud norte 15°37'30" y una Longitud de 91°28'13, posee una extensión de 168.890 kilómetros cuadrados y se sitúa a una altura de 930 metros sobre el nivel del mar.

2.2 Colindancias

El municipio de La Democracia, Huehuetenango limita de la siguiente manera

Al norte: municipios de Santa Ana y San Antonio Hüista,

Al sur: municipio de La Libertad,

Al este: municipio de San Pedro Necta, y

Al oeste: colinda con México.

2.3. Vía de acceso

Partiendo de la cabecera departamental de Huehuetenango se toma la Carretera CA-1 que conduce hacia la frontera mexicana, ubicada en la aldea de la Mesilla, haciendo un recorrido de 71 kms. de asfalto de la cabecera departamental de Huehuetenango y de 325 de la ciudad capital hacia el municipio de La Democracia.

2.4 Características biofísicas

Por su localización y características topográficas y según los datos climatológicos y meteorológicos del INSIVUMEH de las estaciones Cuilco, San Pedro Necta y Huehuetenango, esta zona de Huehuetenango tiene temperaturas absolutas anuales entre -5.5° y 50.6°C ., siendo su temperatura anual media entre 16.90° y 23.1°C . Precipitación anual entre 975 y 1475 mm, Humedad relativa anual entre 71 y 72% y evaporación a la intemperie anual desconocida.

La época de lluvia en esta zona se verifica entre los meses de mayo a octubre de cada año, observándose lluvias tempranas en el mes de marzo y abril y lluvias tardías en el mes de noviembre.

La fisiografía de La Democracia pertenece a las tierras altas sedimentarias, con llanura coluvioaluvial, existen montañas fuertemente escarpadas.

En la cabecera municipal predomina la unidad bioclimática, identificada de la manera siguiente:

Bosque Seco Subtropical (BSS)

Altitud: 500 a 1,000 msnm

Precipitación Pluvial anual: 500 a 1,000 mm

Temperatura media anual: 24 a 30°C

Suelos: Superficiales, de textura pesada imperfectamente drenados, de color pardo en la superficie.

La pendiente va de 00% a 32% y predomina el rango de 12% a 32%. El uso potencial es para cultivos como: café, frijón, maíz, caña de azúcar, tomate, soya, pastos y bosque.¹

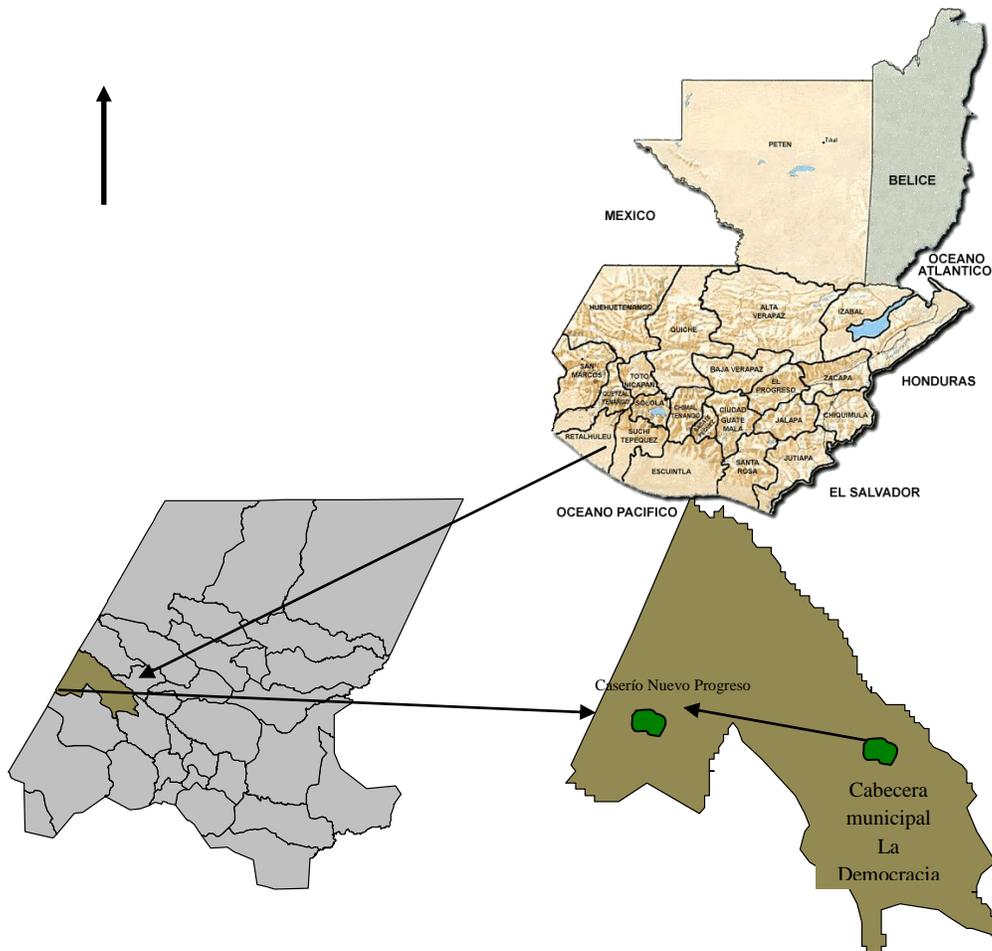
¹ USIHUE: Caracterización Municipal. Huehuetenango, Guatemala. 2002. pp. 6-8.

2.5 Población

Cuadro No. 1. Población del área urbana del municipio de La Democracia.

Comunidad	Categoría de la comunidad	No. de familias	No. de habitantes	No. de viviendas
La Democracia	Municipio	945	4625	813
Nuevo Progreso	Caserío	140	500	140

Ubicación geográfica del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de la Democracia



 <p>UNIVERSIDAD PANAMERICANA Facultad: Ciencias de la educación</p>	<p>Figura No. 1 Mapa de la localización del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de la Democracia, Huehuetenango a nivel nacional. Sin escala</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.6. Registros de Cuadros MED del NUFED No. 441 caserío Nuevo Progreso aldea El Jobal, La Democracia.

Cuadro No. 2

Estadística de población escolar tomada del año 2008 al 2010 en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441. del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

Modalidad	Hombres			Mujeres			Total
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	
Inscritos	14	22	11	13	12	13	85
Evalutados	14	20	11	10	11	10	76
Aprobados	14	20	11	10	11	10	76
No Aprobados	0	0	0	0	0	0	0
Retirados	0	2	0	3	1	3	9

Fuente: Cuadros MED-B otorgados por la Directora del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

Cuadro No. 3

Total general de alumnos del Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo NUFED caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango del ciclo escolar 2008 al 2010.

Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total
47	50%	38	50%	60

Cuadro No. 4

Total general de alumnos que perdieron cursos o el grado de 2008 a 2010

Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total
0	0%	0	0%	0

Cuadro No. 5

Total general de alumnos retirados del establecimiento de 2008 a 2010

Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total
2	2.4%	7	3.6%	10

2. 6 Presentación de la institución

Nombre del Centro Educativo: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, el cual está ubicado en el caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, encontrándose en el área rural perteneciendo al sector oficial, atendiendo el Nivel Medio del ciclo básico, con modalidad monolingüe.

a) Antecedentes

El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, departamento de Huehuetenango, fue creado gracias a las gestiones realizadas por la Junta Directiva de padres de familia y comunidad en general, según resolución No. 546-2005 de fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco se autoriza la creación y funcionamiento del mismo con modalidades de autogestión comunitaria, se da por inaugurado el centro educativo en enero de dos mil seis, así también desarrollando actividades para un mejor funcionamiento y organización de dicho centro para lograr un mejor desempeño, logrando así atender al primer grado básico para ese año, para el año dos mil siete el segundo grado y el año dos mil ocho con el tercer grado básico, atendiendo así los tres grados del Nivel Medio de cultura general. Tratando que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda ser efectivo, que lo que aprendan les pueda servir y resolver problemas en la vida.

b) Visión del centro educativo

Lograr un proceso de transformación en el establecimiento tomando en cuenta el área académica como también ocupacional para que pueda haber un mejor desarrollo comunitario e individual y ser así personas competitivas y productivas, de manera que logremos un mejor desenvolvimiento en nuestra comunidad y nuestro país.

c) Misión de la institución

Somos un centro educativo que contribuye a mejorar la calidad de vida del joven, su familia y su comunidad, a través de programas de alternancia, utilizando estrategias que permitan el desarrollo integral y sostenible de su familia y de la sociedad.

d) Objetivos

General

Sostener una formación integral, humana, académica y ocupacional en jóvenes de ambos sexos en respuesta a los esfuerzos realizados.

Específicos

- Desarrollar programas educativos adecuados a la realidad socioeconómica y cultural de la comunidad.
- Fortalecer la participación activa de los padres de familia en el proceso de elaboración y desarrollo curricular de sus hijos para que coordinen la gestión y administración del centro.
- Facilitar a los jóvenes espacios de capacitación, técnico ocupacional y la ejecución de actividades socio-económicas de desarrollo local.

e) Tipo de personal

La mayoría del personal que labora en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal La Democracia Huehuetenango, son monolingües es decir solo hablan un idioma que es el español, únicamente un miembro del personal específicamente operativo es bilingüe mam-español.

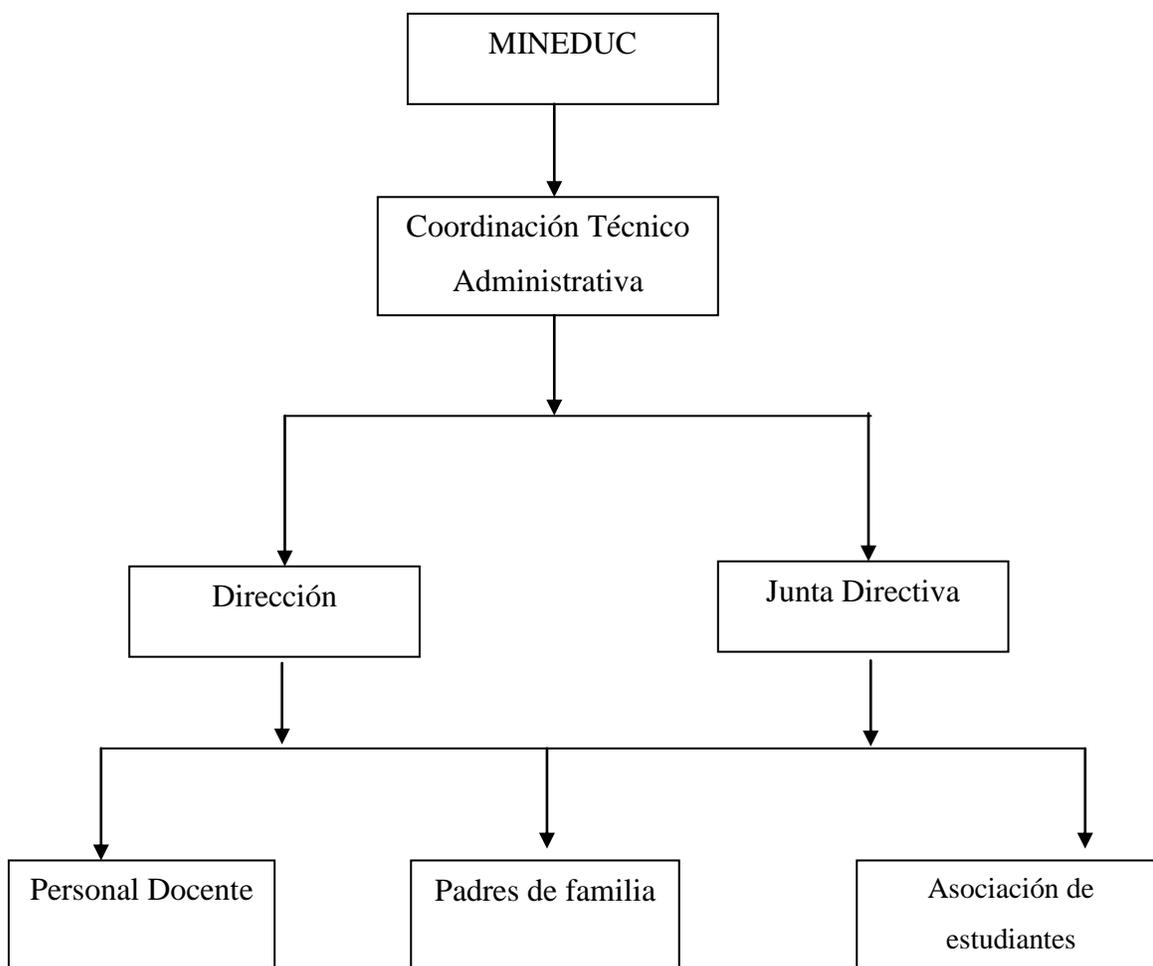
f) Clasificación del personal

Actualmente laboran en el establecimiento 3 docentes, 1 administrativo.

Organigrama

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441

La Democracia, Huehuetenango



Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 Educación sexual

Es la parte de la educación formal e informal que reciben todas las personas y que contribuye a la integración de la personalidad. “La adecuada educación sexual ayuda de manera científica a clarificar mitos y sustituir antiguas creencias acerca de la sexualidad para aceptarla como algo totalmente normal de la naturaleza humana”.² La educación sexual se inicia en el hogar y con las personas adultas con las que se mantiene una relación, aún sin que se lo propongan. Su finalidad es lograr la identificación sexual de la persona y capacitarla para formar valores y asumir actitudes propias que le permitan realizar y vivir su sexualidad de una manera sana, positiva, responsable y consciente dentro de su época, cultura y sociedad.

La mayoría de la población posee escasa información científica de educación sexual, lo que se evidencia en los mitos, tabúes y estereotipos sociales, que proliferan en actitudes y comportamientos sexuales de alto riesgo, que pueden concluir en: embarazos no deseados y prematuros, abortos provocados, hijas e hijos no deseados, madres solteras, matrimonios forzados, contagio de infecciones y/o enfermedades sexualmente transmisibles, y sentimientos de culpa entre otros. Para esto es necesario conocer algunos términos que se relacionan a la sexualidad en el proceso de crecimiento de los jóvenes y señoritas.

3.1.1 Sexo

“El sexo es dado en el momento de la fecundación, cuando los padres aportan los cromosomas para la formación del hijo o hija.”³ El sexo no es lo que hacemos; sino lo que somos. Algunas personas identifican la relación coital como sexo. Esto constituye un error, ya que: sexo es el

² . Asociación Pro Bienestar de la Familia, APROFAM. Manual de Contenidos Educación Sexual. Guatemala, 2000, p. 23

³ . *Ibíd.* p. 23.

conjunto de características biológicas y fisiológicas que distinguen a los individuos hombres y mujeres.

3.1.2 Sexualidad

Es la forma como las personas nos expresamos, pensamos, nos valoramos y nos comportamos como hombres o mujeres. Es también el conjunto de manifestaciones biológicas, psicológicas y socioculturales de las personas de acuerdo a su sexo. La sexualidad pone en juego a toda nuestra persona por lo tanto debemos aprender a conocer nuestro cuerpo, y el del sexo opuesto, así como a desechar ideas equivocadas de la sexualidad para sentirnos bien con nosotros (as) mismos (as) y con las demás personas, y de esa manera vivir plenamente en sociedad.

La sexualidad existe desde el nacimiento y está implicada activamente en el desarrollo, la evolución, el equilibrio emocional de la persona y en su estabilidad afectiva. En las relaciones interpersonales, en las parejas y los matrimonios tiene una gran importancia. Por tanto separar la sexualidad del resto de la personalidad, supone distanciar a la persona de su realidad concreta y objetiva.

3.1.3 Sexualidad humana

Representa el conjunto de comportamientos que conciernen la satisfacción de la necesidad y el deseo sexual. Al igual que los animales, los seres humanos utilizan la excitación sexual con fines reproductivos para el mantenimiento de vínculos sociales pero le agregan el goce y el placer propio. “La sexualidad es una característica humana, establecida por Dios”.⁴

En la sexualidad humana pueden distinguirse aspectos relacionados con la salud, el placer y lo religioso. El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel destacado ya que, desde el punto de vista emotivo

⁴ . Kevin H. *Guía para la Dicha Familiar*. Edit. Printer Colombiana, p. 29.

y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad.

3.1.4 Dimensión biológica de la sexualidad

Se refiere a los componentes, anatómicos y fisiológicos, de los órganos sexuales externos e internos que se inicia desde la concepción y se desarrollan en la pubertad. Referida a todas las características físicas femeninas o masculinas determinadas genéticamente, cambios de la pubertad y expresiones físicas de estimulación sexual. Por ejemplo: el desarrollo de la musculatura del adolescente, el enronquecimiento de la voz, el ensanchamiento del tórax, el crecimiento del vello púbico y axilar, de la barba, del bigote; el desarrollo del pene. En la joven: El aumento del busto, el ensanchamiento de las caderas, el crecimiento del útero y matriz de la vagina, de la vulva, la aparición de la menstruación en la niña.

3.1.5 Dimensión psicológica de la sexualidad

Contempla el desarrollo psicosexual de la niña o niño, y las necesidades, intereses y aprendizajes que influirán en la conducta sexual de cada individuo. Dependerá en un primer momento de la actitud que los padres tengan hacia el sexo de él o la infante; así como de la personalidad, y el ajuste que ellos tengan de su propia sexualidad y de la forma como la expresen. Influye además el medio social, porque exige conductas diferentes de acuerdo al sexo, determinando la manera como la persona siente, piensa y actúa como ser sexual. Considerando sus vivencias como hombre y mujer, ya que los patrones de crianza son determinantes en la conducta sexual adquirida desde los primeros años.

3.1.6 Sexualidad infantil

Desde que los hijos son pequeños los vestimos, les mostramos cómo hablar, cómo comportarse, a qué jugar, dependiendo si es varón o mujer, preparándolos así para la vida en sociedad. Es muy importante que se refuerce la identidad del niño o niña y se le respete tal como es; que un niño quiera jugar con muñecas o la niña elija un coche no significa que deje de ser “él” o “ella”. No se puede pensar en sexualidad si no se consideran todas las características de la persona.

3.1.6.1 Manifestaciones de la sexualidad en los primeros años

Cuando los niños tienen tan sólo algunos meses de edad aprenden de su sexualidad descubriendo sus cuerpos y las sensaciones que pueden experimentar con la vista, el olfato, el oído, el tacto y el gusto. Sus sentidos ayudan al niño a conocerse y a relacionarse con personas y objetos, la combinación de los sentidos permiten al bebé conocer y experimentar diferentes sensaciones que pueden provocarle placer o disgusto.

La pregunta más frecuente y natural en cuanto nace un bebé es: ¿qué fue, niña o niño? Esta pregunta se debe a la curiosidad natural, y para saber de qué forma se va a tratar al recién nacido. Para los padres se inicia un proceso largo de educación, para fortalecer la identificación del niño o niña como hombre o mujer. Conocer su cuerpo, explorarlo, vestirse de una forma determinada, comportarse de cierta manera, cortarse el pelo, portar aretes, son cosas que los niños incorporan a su persona para desarrollar su sexualidad aunque ellos no lo sepan.

3.1.6.2 Diferencias entre niños y niñas

En los primeros tres años el niño va perfeccionando su lenguaje y empieza a darse cuenta de que pertenece a un sexo, reconoce que es niño o niña, porque ellos tienen pene y ellas vagina, eso les da su carácter de hombre o mujer. En el aspecto cultural, las diferencias las marca la sociedad al señalar reglas de conducta para uno u otro sexo.

Se cree que los niños “deben ser” más bruscos, jugar con pelotas, coches y las niñas son las muñecas, los vestidos, la cocina, el quehacer del hogar entre otras cosas. Estas características en ocasiones confunden a los niños, por eso conviene pensar si es correcto inculcarles estos roles.

3.1.7 Etapas de transición de la niñez y edad adulta

3.1.7.1 Pubertad

La «pubertad» es el período entre la niñez y la edad adulta, se refiere a los cambios corporales en la maduración sexual más que a los cambios psicosociales y culturales que esto conlleva.

Durante la pubertad se notan diferencias más grandes en cuanto a tamaño, forma, composición y desarrollo funcional en muchas estructuras del cuerpo, las diferencias corporales entre niños y niñas antes de la pubertad, son casi únicamente sus genitales. “Es un proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo de una niña o niño que se convierte en adulto y es capaz de reproducir sexualmente”.⁵

En la pubertad muchos jóvenes exigen respuestas inteligentes y prácticas respecto a numerosas interrogantes acerca del crecimiento, el desarrollo y el futuro, algunos suelen recibir información que los confunde, otros preguntan a sus padres; pero el papá o la mamá están ocupados, o no están de modo que no pueden dedicarles el tiempo necesario para prestarles ayuda que ustedes esperan a fin de comprender lo que sucederá en el futuro cercano. También hay padres que no se preocupan, y como sus padres no les ayudaron, piensan que sus hijos no necesitan ayuda, de alguna manera llegaron hasta la adultez, de modo que creen que sus hijos pueden hacer lo mismo; otros papás y mamás sienten vergüenza de lo que sus hijos preguntan acerca del sexo, se confunden y no logran contestar adecuadamente. La pubertad es una etapa en la que todos pasan por ella, pero muy pocos hablan de ella en la que el adolescente sufre cambios en su desarrollo.

3.1.7.2 Adolescencia

Del latín *adoleceré*, que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez. Es el período entre la infancia y la edad adulta, en la que se manifiestan cambios en la forma de pensar, sentir y actuar de las personas. Según la Organización Mundial de la Salud OMS, se inicia a los diez y termina a los diecinueve años. En este período de crecimiento y desarrollo se experimentan cambios físicos, psicológicos y sociales.

3.1.8 Salud sexual y reproductiva

Los problemas que la juventud enfrenta hoy en día en relación con su salud sexual y reproductiva son variados y complejos. Estos se conocen y están documentados, e incluyen conductas sexuales

⁵ .Nancy Van Pelt. Desarrollo Integral de los Adolescentes. Estados Unidos de Norteamérica, 1998, p. 13

de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH.

Además, los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas y leyes discriminatorias y opresivas que limitan, por ejemplo, las opciones reproductivas de las mujeres, y también deben encarar la falta de infraestructura física, que les ofrezca espacios seguros y saludables para su desarrollo.

Un cambio fundamental en el nuevo concepto de salud enfermedad desde una perspectiva de género y derechos ciudadanos lo ha constituido el concepto de Salud Sexual y Reproductiva, que se inició a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (UNPOPIN 1994), y que fue refrendado en la cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres (Beijing 1995), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Asociación Mundial de Declaración de Sexualidad y Derechos Sexuales establecida en el XIII Congreso Mundial de Sexología (España, 1997), y revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, WAS, el 26 de agosto de 1999, en el 14° Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China.

Esto propició que las personas, y en especial las mujeres, se constituyan tanto sujetos de derecho en el campo de la sexualidad y la reproducción, lo que implica el acceso a poder y a los recursos para tomar decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos de manera auto determinada, sustentadas por el principio ético de la autonomía.

Sin embargo, en muchos programas de adolescentes no se han incluido aún estos conceptos amplios sobre salud sexual y desarrollo, y se sabe poco sobre la sexualidad sana de los jóvenes dentro de su ambiente cultural. Es necesario aprender más sobre los valores, identidad y actitudes de ambos sexos. Los indicadores de salud sexual y reproductiva de los adolescentes se centran sobre todo en las consecuencias de la salud reproductiva, dejándose fuera los indicadores sobre salud sexual y desarrollo, como por ejemplo el conocimiento y aprecio del propio cuerpo, el desarrollo de relaciones relevantes y la capacidad de negociación.

Durante los últimos años, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha dado pasos importantes para la inclusión de la salud sexual y reproductiva en los programas nacionales de salud adolescente de la Región, proponiendo un nuevo marco conceptual que aborda la sexualidad de los jóvenes desde una perspectiva de desarrollo humano, integrando la salud sexual dentro de un marco más amplio de salud y desarrollo. Este aspecto reconoce que la salud sexual es un objetivo del desarrollo humano y que su condición está relacionada a factores culturales, familiares y al ambiente social, político y económico en el que viven los adolescentes.

El enfoque defiende un desarrollo positivo y reconoce a la juventud como una oportunidad para la Región, y ha sido diseñado para llegar a diferentes niveles de influencia como los encargados de formular políticas y los planificadores de programas escala nacional con el fin de alentarlos para que integren en sus programas de salud, las políticas y los servicios de prevención y protección para la salud de los y las adolescentes.

3.1.8.1 Madurez física

Consiste en lograr un completo desarrollo del cuerpo, especialmente de los órganos sexuales. Se considera que una mujer y un hombre alcanzan su madurez física aproximadamente a los 18 años. Un embarazo antes de esa edad por lo general no es deseado y termina en aborto realizado en varios casos por personas empíricas y en condiciones sanitarias inadecuadas, por lo que se pone en riesgo tanto la salud de la madre como la de su hija o hijo por nacer.

La mujer y el hombre deben aprender a conocer el funcionamiento de su cuerpo y como prevenir enfermedades que pongan en riesgo su salud en general.

3.1.8.2 Madurez emocional

Es el punto en que la mujer y el hombre actúan y piensan con mayor criterio y actividad, dependen cada vez menos de su padre o madre para tomar decisiones personales, y además, se tiene conciencia de la responsabilidad que significa ser madre o padre. La pareja necesita comprender la importancia que implica el saber orientar a las hijas e hijos sobre la base de ejemplos, actitudes y comportamientos, que influirán satisfactorios o insatisfactorios en la conducta del grupo familiar.

3.1.8.3 Madurez intelectual

Es la capacidad que tiene una persona para resolver de la mejor manera y en el momento oportuno los problemas propios de un grupo familiar, basada en el respeto que como personas se merece cada integrante.

3.1.8.4 Madurez económica

El ser maduro o madura económicamente, no significa que debe almacenar el dinero, sino en tener la capacidad y la aptitud para desempeñar un trabajo que le permita a ella y a él un ingreso seguro y suficiente, para el mantenimiento del hogar. Además de la habilidad para utilizar el ingreso, es importante que la mujer y el hombre tengan una preparación laboral que les provea de un salario y así solventar necesidades físicas, psicológicas y sociales.

3.1.8.5 Madurez social

Consiste en la capacidad de cada miembro de la pareja para reconocer la responsabilidad que tiene tanto con la familia, como con la sociedad de formar personas útiles al desarrollo social y económico. La familia es el núcleo de la sociedad, en familias estables y equilibradas, producen sociedades más sanas y organizadas.

3.1.9 Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los hombres

3.1.9.1 Salud reproductiva

Es un estado general de bienestar físico, mental, social y no de ausencia de enfermedades o dolencias. En todos los aspectos se relaciona con el sistema reproductivo en sus funciones y procesos; así se define la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos como el derecho a decidir cuándo y con qué frecuencia se desea la reproducción.

3.1.9.2 Planificación familiar

Es la práctica del derecho humano, que tienen todas las personas de espaciar los embarazos, por decisión propia, de la pareja o individualmente, sin coacción alguna.

3.1.9.3 Planificación familiar como derecho humano

El derecho a la vida, es un derecho humano universal del que toda persona debe gozar y disfrutar; Esto permite reflexionar sobre la importancia que tanto la mujer como el hombre, deben aprender a valorar su vida y la de terceras personas, evitando el riesgo en la salud sexual y reproductiva de la madre, hijas e hijos; sin embargo es sabido que la mortalidad materna por complicaciones en el embarazo, ocupa un lugar preponderante entre un 40 y un 60 por ciento de las muertes de mujeres entre 15 y 35 años están relacionadas con la reproducción, embarazos no deseados, abortos ilegales y partos bajo circunstancias desfavorables. Una mujer muere cada minuto a nivel mundial por problemas de embarazo, parto y puerperio, por cada mujer que muere, cerca de 100 sobreviven al parto pero quedan afectadas por alguna enfermedad.

La tasa nacional de mortalidad infantil en Guatemala es de 49 por mil nacidas y nacidos vivos, lo que nos indica que por cada mil que nacen vivas o vivos 49 mueren antes de cumplir el primer año de vida, sin embargo, si se analiza por grupo étnico, existe la siguiente diferencia, hijas o hijos de mujeres indígenas 56 por mil nacidas o nacidos vivos y en mujeres no indígenas 44 por mil. Las causas más frecuentes de estas muertes se atribuyen a embarazos muy seguidos, embarazos en mujeres muy jóvenes o mayores de 38 años.

La evidencia acumulada de la Encuesta Mundial y fertilidad, realizada en 41 países entre 1972 y 1984, muestra que en promedio, las niñas y niños nacido antes que él o la hermana mayor cumpla dos años, tienen el doble de probabilidades de morir en comparación con las y los niños nacido después de un intervalo de dos años. Por otra parte las y los hermanos de nacimientos cercanos compiten por los alimentos y por otras necesidades, además son destetados y por otras necesidades, además son destetados demasiado pronto si la madre se embaraza, privándole así de nutrientes importantes para su buen desarrollo físico y mental.

La planificación familiar además de contribuir a evitar los riesgos asociados por la alta paridad de la edad materna, disminuye las probabilidades de recurrir a abortos ilegales y peligrosos para la salud, que estos son los causantes de la mitad de las muertes maternas en los países pobres.

En el caso específico de la mujer y la niñez, el espaciamiento de embarazos es un derecho a la vida. No obstante desde 1974 en Bucarest, 136 gobiernos acordaron por consenso incluir en el plan de Acción Mundial de Población. “Todas las parejas y todos los individuos tienen el derecho básico de decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y a poseer la información y los medios para así hacerlo; la responsabilidad de las parejas y los individuos en el ejercicio de este derecho toma en cuenta las necesidades de sus hijos vivos y futuros, y sus responsabilidades para con la comunidad”.

3.1.9.4 La planificación familiar como derecho constitucional

En Guatemala la máxima ley: La Constitución Política de la República de Guatemala, en el capítulo II, sobre Derechos Sociales, sección primera, de familia dice: Art . 47, Protección a la familia. “El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia, promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos”⁹

Esto posibilita que las personas hagan uso de su derecho de elección, de su inteligencia y de su capacidad de tomar decisiones correctas y responsables para con ellas o ellos y para con sus hijas e hijos, su familia y la sociedad, buscando mejorar sus condiciones de vida. Dentro de los beneficios que brinda la planificación familiar están:

- Contribuye a mantener un mejor equilibrio biopsicosocial del y la progenitora.
- Brinda mejores perspectivas de vida al grupo familiar.
- Disminuye problemas de salud materno infantil.
- Favorece la superación y desarrollo integral de la familia.
- Ayuda a minimizar los problemas de vivienda, salud, educación, vestuario.
- Evita el maltrato, abandono y descuido de la niñez y juventud.
- Sensibiliza para disminuir los círculos viciosos de problemas de niños y niñas en la calle.
- Permite a las personas hacer uso de sus derechos sexuales y reproductivos.

⁹. Asociación Pro Bienestar de la Familia, Manual de Contenidos. Guatemala 2000, p. 54

Para que los estudiantes obtengan un desarrollo tanto intelectual como físico, es importante que en las aulas se les oriente sobre temas de educación sexual así alcanzar un buen nivel de logro de competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2 Nivel de logro de competencias

3.2.1 Competencia

Es la capacidad y buena disposición para ejercer o desempeñar una determinada tarea, función o empleo. El Currículum Nacional Base CNB define como competencia “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”¹⁰ Se señala que se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto; por lo que ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

Una competencia es, pues una aptitud para actuar de manera pertinente frente a una situación compleja, movilizandolos recursos necesarios para resolverla de modo adecuado. Como un saber hacer, integra diversos elementos (conocimientos, aptitudes y habilidades), que permiten resolver satisfactoriamente tareas complejas. De este modo ser competente es, disponer de los conocimientos necesarios y adquirir la capacidad de movilizarlos con buen criterio, en la situación oportuna y a su debido tiempo, como para dar una respuesta adecuada ante un problema complejo. Según el CNB, las competencias van más allá de los conocimientos en sí, requiriendo determinados procesos mentales (relacionar, asociar, inferir, tomar decisiones) para encontrar soluciones a situaciones problemáticas.

Las competencias contribuyen a resolver problemas de la vida cotidiana, por lo que los conocimientos aprendidos deben vincularse con situaciones de la vida, que los alumnos y alumnas sean capaces de hacer lo que han aprendido; por ello la enseñanza escolar debe proponer a los y las estudiantes aprendizajes significativos y funcionales. Ser competente exige

¹⁰. Currículum Nacional Base de Ciclo Básico del Nivel Medio, Ministerio de Educación. Guatemala 2007, p. 23

conocimientos como requisito, pero no basta disponer de ellos si, al tiempo, no se ha aprendido a transferirlos y a movilizarlos mediante las tareas didácticas y situaciones apropiadas. De este modo si faltan los recursos a movilizarlos no hay competencia; pero si los recursos están presentes y no se sabe movilizar de modo adecuado, entonces, en la práctica, tampoco hay competencia. Saber movilizar los recursos (cognitivos, procedimientos o actitudes) supone contar con los procesos cognitivos y procedimientos o capacidades estratégicas para saber actuar en una situación compleja. Las competencias, pues, no sustituyen a los contenidos o conocimientos, pero admiten la capacidad de servirse de ellos para resolver un conjunto de tareas.

En el Nuevo Curriculum se pretende adquirir aquellas competencias necesarias para la vida, dentro de un aprendizaje a lo largo de la vida. De este modo, se intenta orientar la enseñanza al desarrollo de habilidades complejas, que posibiliten la adaptación posterior a un entorno variable y a aprender a adquirir nuevos conocimientos que le sirvan al alumno en la vida diaria.

3.2.2 Tipos de competencias en la adquisición de aprendizajes significativos

3.2.2.1 Competencias básicas para la vida

Las competencias básicas, por una parte se refiere a aquello que debe estar al alcance de todos los alumnos al final de la enseñanza obligatoria y, además, a competencias que son valiosas para toda la población, independientemente de su condición social o cultural. Son competencias básicas por su carácter de aprendizajes imprescindibles para la realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa y el bienestar social y económico. Estas competencias deben ser comunes a muchos ámbitos de la vida y se pueden seguir desarrollando a lo largo de la vida. Por tal razón todo estudiante debiera adquirir aprendizajes básicos fundamentales para su realización personal, ser un ciudadano activo y consciente para el buen funcionamiento de la sociedad.

Las competencias son fundamentales para el contexto guatemalteco, tomando en cuenta las características propias del país, las políticas culturales y económicas, la diversidad cultural y lingüística. La educación sexual debe insertarse didácticamente y de manera pertinente al contexto donde se esté impartiendo para que el estudiante pueda adquirir una educación integral.

3.2.2.2 Competencias básicas para la vida y ejercicio activo de la ciudadanía

El derecho a la educación no puede quedar limitado a la mera escolarización, es preciso garantizar a cada uno y a cada una el máximo de formación de que sea capaz y, en los casos más problemáticos. Por tanto, todo ciudadano tiene que adquirir y poseer dicha cultura común, porque es la que le permite ejercer la ciudadanía.

Una escuela inclusiva está abierta a todos los alumnos y alumnas sin discriminación, conjuga la diversidad sociocultural y diferencias individuales, contribuye a una socialización intercultural. Con este tipo de competencias se pretende construir ciudadanos iguales en derechos y reconocidos en sus diferencias, que tienen capacidad y responsabilidad para participar en el campo político, revitalizando el tejido social de la sociedad civil.

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias, se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y la ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, de conocimientos amplios. La educación sexual no debe ser un elemento educativo magistral y excluido, sino una franja educativa determinante para la formación integral de la persona.

El objetivo de esta competencia es llegar a una sociedad más equitativa, donde todos los guatemaltecos y las guatemaltecas puedan ejercer activamente su ciudadanía, al tiempo que contribuir al bienestar general del país.

El derecho constitucional a la educación no puede limitarse a estar escolarizado, sino a garantizar que durante el proceso educativo, se van a adquirir las competencias básicas para la vida que posibiliten al estudiante integrarse socialmente, con participación plena en la vida social y laboral, así como realizarse personalmente. Partiendo del hecho de que Guatemala es un país multiétnico, multicultural y multilingüe.

El derecho a la educación no puede quedar limitado a la escolarización, es preciso garantizar a cada uno y a cada una el máximo de formación de que sea capaz y, en los casos más problemáticos, los aprendizajes básicos.

La educación para el ejercicio de la ciudadanía comienza, entonces con el acceso a la escritura, lenguaje y diálogo; continúa con todo aquello que constituye la tradición cultural, con el aprendizaje y práctica de contenidos y valores compartidos y con su formación para el acceso al trabajo.

El enfoque de competencias básicas para la vida conduce a una mayor equidad para los más desfavorecidos. Además de modo paralelo, puede conducir a una integración social en la construcción de la ciudadanía, encontrando su propia vía de éxito y realización personal.

3.2.2.3 Competencias en cuanto a la educación sexual formal

Esta competencia desarrolla formas estables y enriquecedoras de pareja sustentadas en el amor y el respeto mutuo, forma comportamientos sanos y responsables que permiten al educando evitar conductas sexuales de riesgo como embarazo, maternidad y paternidad temprana o inoportuna, el aborto, las infecciones de transmisión sexual y el SIDA.

Profundiza los conocimientos acerca de la fisiología y anatomía del sistema genital reproductor, y de los procesos de fecundación, embarazo, parto, lactancia, la responsabilidad y equidad ante la vida personal y social.

En competencia sobre educación sexual formal se desarrollan conceptos, valores y actitudes que preparan al estudiante para el matrimonio, la maternidad y paternidad responsable, propios de la vida adulta. Comprende que la planificación de la familia constituye un derecho de autodeterminación de la pareja que contribuye a su desarrollo y el de su contexto social, el cual está respaldado por la legislación guatemalteca y ejercita comportamientos sexuales responsables que promueven la salud sexual reproductiva, para que les ayuden a prevenir trastornos y problemas en esta etapa de su vida.

3.2.2.4 Competencias básicas y áreas curriculares

Un enfoque del currículum por competencias exige un planteamiento integrador del contenido de la enseñanza. Las competencias básicas, como los ejes del currículum, no están vinculados a una materia o área curricular determinada, por lo que son, en cierta forma, transversales a todas ellas, en mayor o menor grado. Así, por ejemplo, la competencia para comunicarse en un medio multicultural y plurilingüe no se adquiere solo en el área de Comunicación y Lenguaje, sino en cada área curricular; y lo mismo sucede con la competencia para relacionarse y cooperar, que no debe ser una materia o área, puesto que concierne también a toda la escuela o la propia familia y sociedad. Esto exige un cambio de enfoque en el aprendizaje de los contenidos, de modo que conduzca a la adquisición de competencias, al tiempo que mayor interacción y colaboración entre lo que se enseña.

Las competencias básicas pueden convertirse en un puente entre las metas educativas, los fines de la transformación curricular, las competencias marco, los ejes de la Reforma Educativa y del currículum y los contenidos, como conjunto de conocimiento destrezas y actitudes (contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales), que posibilitan desarrollarlas. El mayor nivel de integración se produce en las tareas, actividades y resolución de problemas desarrollados a nivel de aula.

Las competencias básicas curriculares unas se orientan en competencias para la vida (autonomía, cooperar, aprender a aprender) y otras tienen un carácter más académico (matemático). Los contenidos de las distintas áreas curriculares son recursos necesarios para ser competente, dado que no se puede movilizar un conjunto de saberes, si no se poseen previamente. Esto significa que un currículum definido en términos de competencias no puede prescindir de identificar los saberes que han hecho posible el desarrollo y la adquisición de esas competencias.

Un currículum centrado en competencias, incide en promover aprendizajes más activos, en competencias para la vida o en la interdisciplinariedad de conocimientos. Se trata en suma, de una visión más integral del aprendizaje, que conjuga conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Las competencias desempeñan un papel integrador, organizando los contenidos en función de lo que se espera que el o la estudiante sea capaz de hacer. Como tales, reorganizan los elementos didácticos en función de lo que se quiere que adquiera.

El nuevo currículo está organizado en competencias las cuales se conciben de la manera siguiente:

3.2.3 Clasificación de las competencias en el nuevo currículum

3.2.3.1 Competencias marco

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales ligados a la realización o desempeño que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de forma pertinente y flexible en todas las situaciones, al egresar de los niveles de educación.

Tienen en cuenta los saberes de los pueblos guatemaltecos y los saberes universales, por lo que es también fundamental añadir educación sexual en la formación integral e integradora donde la identidad sexual juega un rol relevante.

3.2.3.2 Competencias de eje

Señala los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales ligados a desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando las actividades escolares con la vida cotidiana; contribuye a definir la pertinencia de los aprendizajes.

3.2.3.3 Competencias de área

Indican las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes de los tres tipos de contenidos y los relacionan con lo sociocultural.

3.2.3.4 Competencias de grado o etapa

Son realizaciones o desempeños en el diario vivir del aula; van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “saber hacer” derivado de un mensaje significativo.

3.2.4 Niveles de logro de competencias

3.2.4.1 Niveles de logro

Son un recurso clave para el nivel de resultados de aprendizaje. Son comportamientos o rasgos observables. Por medio de los niveles de logro se ve que se ha logrado el objetivo en el proceso de enseñanza aprendizaje; un cambio de actitud y forma de pensar. El indicador de logro según el Curriculum Nacional Base se define como: comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Los estudiantes por medio del nivel de logro demuestran las destrezas que han adquirido en el proceso. Para que estos niveles se puedan hacer realidad es necesario que la enseñanza sea significativa, que tenga sentido lo que el alumno aprenda le pueda servir en la vida.

3.2.4.2 Logro de competencias

Cada competencia de grado o etapa se acompaña de sus indicadores de logro y de los contenidos, nos dicen si el alumno o alumna ha alcanzado una competencia dada, constituye la guía para seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación que deberá aplicar a lo largo del proceso educativo de cada estudiante.

3.2.5 Evaluación de los aprendizajes

Según lo establecido en el Acuerdo Ministerial 1171-2010 del 15 de julio de 2010, la evaluación es la herramienta pedagógica que permite disponer de información del nivel de logro de competencias, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, definir la promoción y la certificación.

La evaluación contribuye a la formación de los docentes, de los padres y de los alumnos. Conocer el qué y el cómo se evalúa forma parte del sentido básico de la evaluación, permite al maestro tener los referentes para comparar la calidad educativa y suscitar reflexiones oportunas para el sector educativo; con los resultados de la evaluación se formulan los planes de mejoramiento en el aula. La evaluación, entonces, es un eje central, pero lo que realmente va a revolucionar el sistema educativo es lo que se haga en cada una de las aulas de clase. Los elementos más importantes sobre los cuales se fundamenta la evaluación nacional son los estándares, todas las evaluaciones tienen diferentes niveles de detalle según sea su propósito. Con la evaluación que hace el docente se obtienen datos detallados sobre lo que el estudiante, en términos individuales, puede y no puede hacer.

La educación tiene que preparar oportunidad en igualdad de condiciones para todos los estudiantes tanto de áreas rurales como urbanas; tienen el derecho de acceder a estos recursos especializados; de manera que los estándares cognoscitivos deben ser iguales para todos los que lleguen al mismo nivel.

3.2.5.1 Finalidades de la evaluación

La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, por lo que debe:

- Motivar el aprendizaje.
- Estimular en forma equitativa las potencialidades del alumnado.
- Promover la auto reflexión sobre el nivel de logro de los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo.
- Determinar la promoción y certificación de los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- Establecer la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2.5.2 Función de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación cumple distintas funciones según el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que se aplica, estas son:

- Diagnóstica. La que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación del alumno al inicio de cada ciclo escolar, área, subáreas, asignatura, unidad de aprendizaje o su equivalente.
- Formativa. La que proporciona información que permite retroalimentar a los docentes sobre su accionar pedagógico y los alumnos sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Sumativa. La que determina el logro de la o las competencias u objetivo final del proceso de aprendizaje de los alumnos al concluir el ciclo escolar, área, subáreas, asignatura, unidad de aprendizaje o su equivalente.

3.2.5.3 Características generales de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes, según el Acuerdo Ministerial 1171-2010, tiene las características siguientes:

- Holística. Determina el desempeño de los alumnos en forma integral.
- Participativa. Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.
- Flexible. Toma en cuenta las diferencias individuales, interese, necesidades educativas especiales de los alumnos, así como las condiciones del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
- Interpretativa. Explica el significado de los procesos y los productos de los alumnos en el contexto de la práctica educativa.
- Técnica. Emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

3.2.5.4 Planificación y técnicas de evaluación de los aprendizajes

3.2.5.4.1 Planificación de la evaluación de los aprendizajes

Al inicio de cada ciclo escolar, bimestre o semestre, el docente planificará la evaluación y el proceso de reforzamiento como parte inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se asegurará que cada nuevo aprendizaje integre los aprendizajes anteriores, de manera natural y progresiva, con base en actividades situaciones que permitan a sus alumnos demostrar el progreso alcanzado en el logro de competencias.

3.2.5.4.2 Propósito de las técnicas para la evaluación de los aprendizajes

Cada docente debe velar porque en el proceso de evaluación se utilice variedad de técnicas e instrumentos de aplicación individual y grupal. Las técnicas de evaluación serán acordes con lo siguiente:

- El enfoque del currículo.
- La Política vigente de Educación Bilingüe Intercultural.
- La naturaleza del ciclo, al área, subáreas, asignatura o unidad de aprendizaje.
- Las competencias y actividades planificadas.
- Las características psicobiosociales, culturales y lingüísticas de los alumnos.
- La validez, en cuanto a que midan lo que se pretende medir de acuerdo a las condiciones y al contexto de la población evaluada.

3.2.5.4.3 Técnicas para evaluar

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos. Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Lista de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas

La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- La pregunta
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos

- Mapa de conceptual
- Proyecto
- Solución de problemas
- Texto paralelo

Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

3.2.5.5 Aprobación y valoración de logro de competencias

Se entiende por aprobación al logro de las competencias definidas para una unidad o bimestre de las distintas áreas, subáreas, asignaturas o equivalente, en los niveles de educación Primaria y Media.

Según el nuevo Reglamento de Evaluación de los aprendizajes para los diferentes niveles educativos y sus diversas modalidades dentro de los objetivos está, promover a las autoridades educativas de una herramienta pedagógica que permita conocer el nivel de logro de competencias, y con ello formar juicios de valor y tomar decisiones, con el propósito de mejorar los procesos enseñanza-aprendizaje y definir la promoción y la certificación.

También determina que, como parte de la aprobación, las áreas o asignaturas se consideran aprobadas cuando el estudiante, en la sumatoria de las actividades de evaluación realizadas durante determinada unidad o bimestre, obtiene como mínimo 60 puntos de promedio. Esta medida aplica a los niveles primario y medio. Dentro de los artículos también destaca que para los estudiantes de primaria, desde tercero a sexto grado y los de Nivel Medio, tendrán derecho a recuperación del área, subárea, asignatura o su equivalente del Currículo Oficial vigente, que reprobaron, en una única oportunidad, siempre y cuando hayan reprobado tres (3) cuando el total de ellas sea menor o igual a nueve (9) o reprobado cuatro (4) cuando el total de ellas sea mayor que nueve (9) y se compruebe que estuvieron legalmente inscritos en el ciclo o semestre escolar. Esta recuperación deberá ser realizada en el centro educativo en donde el alumno cursó sus estudios.

Capítulo 4

Marco metodológico

4.1 Factibilidad

Este estudio denominado la falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, es factible realizarlo porque se cuenta con los permisos de la autoridad educativa del establecimiento, se tiene acceso para poderla realizar en los horarios de la jornada de trabajo del establecimiento y se realizará en el período comprendido de los meses de enero a julio de dos mil once.

4.2 Viabilidad

La presente investigación es viable porque se cuenta con los recursos siguientes:

4.2.1 Recursos humanos

Alumnos, padres de familia y además la Directora del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, el Coordinador Técnico Administrativo y otros profesionales de ciencias afines a la educación.

4.2.2 Recursos tecnológicos

Computadora y manejo de tecnología de las TICs. favoreció la realización, presentación y entrega de este aporte a la educación.

4.2.3 Recursos financieros

Fondos para sufragar pagos a la universidad, gastos de impresión, encuadernación de papelería, viáticos y consultas bibliográficas.

4.3 Justificación

Desde hace varias décadas en los establecimientos educativos del municipio de La Democracia, Huehuetenango y específicamente la comunidad educativa del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango, se manifiesta en las familias, la crisis de comunicación entre padres e hijos la cual alcanza dimensiones que escapan al control de la propia familia, situación que afecta al estudiante cuando inicia sus estudios de secundaria y por ende en su proceso de enseñanza aprendizaje en especial si el docente no está capacitado para orientarlo de una forma adecuada. Por ello, la presente investigación, propone a nivel de maestros y alumnos estrategias que respondan a las necesidades de aprendizaje y así responder a las interrogantes del alumno en especial sobre la educación sexual, para que mejoren las formas de transmitir y recibir información sobre determinado tema lo que ha propiciado en el centro educativo bajo nivel de logro de competencias.

Al estar inmensos en el ámbito educativo y su contexto permite establecer que los educandos enfrentan diversidad de problemas de naturaleza educativa que provienen de diferentes factores. La solución de esta problemática no corresponde exclusivamente a las autoridades educativas sino que involucra a los padres de familia, alumnos e instituciones que hacen educación. Dado el rol que realiza el docente en el aula, es necesario investigar sobre los aspectos que afectan al educando con relación a la conducta del alumno y el nivel de logro de competencias.

La educación sexual forma parte de la personalidad de cada hombre y mujer y se puede observar que la falta de instrucción adecuada acerca del sexo que se obtiene de fuentes no dignas de confianza, conducen a prácticas sexuales objetables que pueden producir fuerte dispersión de la energía mental y otros problemas que perjudican la vida futura de cada estudiante. Para evitar éstas situaciones es importante empezar a desechar mitos, tabúes y estereotipos, que condicionan y limitan el poder realizarse como hombre y mujer para vivir una sexualidad plenamente a su tiempo, respetando a la persona y su dignidad.

El presente estudio afecta de manera directa al Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango, a docentes involucrados en el quehacer docente e investigadores del tema, ya que a raíz de esta investigación se identificarán datos importantes, validos, confiables y actualizados sobre la falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias en los estudiantes.

4.4 Objetivos

4.4.1 General

Realizar un estudio teórico y práctico en relación a la educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

4.4.2 Objetivos específicos

Investigar en forma teórica la educación sexual y el nivel de logro de competencias de los alumnos.

Establecer la realidad de la educación sexual adecuada y el logro de competencias de los alumnos en el Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo del caserío Nuevo Progreso, aldea el Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

Diseñar una propuesta que contribuya a la solución del problema objeto de estudio.

4.5 Alcances de investigación

El presente trabajo de investigación incluyó a estudiantes inscritos en el ciclo escolar del año dos mil diez del ciclo Básico, docentes, padres de familia y Directora del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, situado en el caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango; y serán aplicables al universo

estudiado y podrá tener un alcance a los demás centros educativos que funcionan en el mismo municipio.

4.6 Hipótesis

La falta de educación sexual adecuada, incide en el nivel de logro de competencias en los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

4.7 Variables de estudio

4.7.1 Variable independiente

Educación sexual adecuada.

4.7.2 Variable dependiente

Nivel de logro de competencias.

4.7.3 Conectivo lógico

Incidencia.

4.8 Definición teórica de las variables

4.8.1 Educación sexual adecuada

En la presente investigación se entiende como educación sexual adecuada a la parte de la educación formal que reciben los escolares del nivel medio de educación y que contribuye a la integración de la personalidad.

La adecuada educación sexual ayuda de manera científica a clarificar mitos acerca de la sexualidad; ayuda a aceptarla como algo natural y parte de su formación integral, se inicia en el hogar con el padre y la madre y con las personas adultas con las que se mantiene una relación, aún sin que ellas o ellos se lo propongan. Su finalidad es lograr la identificación sexual de la persona y capacitarla para formar valores y asumir actitudes propias que le permitan realizarse

y vivir su sexualidad de una manera sana, positiva, consciente y responsable, dentro de su época, cultura y sociedad lo que se considera que conducirá a encontrar la solución de la problemática planteada. Este ha de ser el resultado de una acción constante, planificada y evaluada para obtener resultados satisfactorios.

4.8.2 Nivel de logro de competencias

Es la capacidad que adquiere el estudiante para afrontar y dar soluciones a problemas mediante procesos de enseñanza-aprendizaje y que es susceptible de medir cualitativa y cuantitativamente y que se le da al mismo una aprobación o reprobación de las áreas y subáreas.

4.9 Definición operacional

Variable 1	Indicador	Índice	Subíndice	Unidad de Medida	Número de Items.
Falta de educación sexual adecuada	Falta de educación	Escasez	Insuficiencia de lo necesario para cubrir alguna necesidad.	¿Considera que la poca información que se transmite en el centro educativo sobre educación sexual limita el fortalecimiento de valores?	1
	-Sexual adecuada	Carencia	-Falta o privación de algo necesario	¿Cree que la carencia de conocimientos adecuados sobre la sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno?	3
		Educación sexual	-Termino usado para describir la educación acerca del sexo, la sexualidad, el aparato reproductor femenino y masculino.	¿Considera que una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados en los jóvenes?	5

Variable 2	Indicador	Índice	Subíndice	Unidad de Medida	No. de Items.
Nivel de logro de competencias	Nivel de logro	Actividades que se agrupan y se organizan en cada una de las áreas y subáreas	Constituye la unidad de evaluación, para medir el nivel de logro del alumno.	¿Considera que la evaluación se realiza para verificar el nivel de logro de competencias y el buen desempeño del estudiante?	2
		Competencias	Capacidad que adquiere el estudiante para afrontar y dar soluciones a problemas de la vida.	Formación integral. Conocimiento, destreza o habilidad que tiene el estudiante.	¿Considera que el estudiante debe poseer una formación integral para solucionar problemas de la vida?
					¿Considera que el estudiante debe aprovechar las habilidades y destrezas que posee, con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr un nivel de logro de competencias adecuado?

4.10 Universo

Estudiantes, padres de familia, catedráticos y Directora del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

4.11 Unidades de análisis

Directora Técnico Administrativa, y maestros del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

Graduados/as de MEPU

Comprendidos en las edades de 25 a 45 años.

Religión católica-evangélica

Idioma: español

Alumnas y alumnos de primero, segundo y tercero básico, legalmente inscritos (as).

Asistencia regular con un 75%

Comprendidos entre las edades de 13 a 17 años

4.12 Muestra

Directores (1 del ciclo básico)

Maestros (20)

Estudiantes (24 de primero segundo y tercero básico)

Padres de familia (24)

4.13 Diseño de Investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó un diseño de investigación no experimental, del tipo transaccional en forma descriptiva y correlacional con la finalidad de examinar las relaciones entre las variables en un momento determinado través de la auto percepción de los alumnos, docentes y director sobre la falta de educación sexual adecuada y el nivel de logro de competencias presentes en ellos, y así establecer una relación con los aprendizajes de los alumnos.

4.14 Instrumentos de Investigación

El instrumento que se aplicó a los alumnos, catedráticos y padres de familia es: la encuesta de opinión una cédula de entrevista dirigida a Directora y Coordinador Técnico Administrativo. El lugar de aplicación fueron las aulas de clases del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo

NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango y la Dirección del mismo, el tipo de preguntas que se elaborarán son cerradas tipo dicotómico, es decir con respuestas (si-no) que brindan información acerca de las características de los estudiantes, docentes, padres de familia y preguntas con respuesta abierta al Directora respecto al tema anteriormente referido.

4.15 Delimitación

4.15.1 Delimitación espacial

En el trabajo de investigación se ha seleccionado como campo de estudio a docentes, padres de familia del centro educativo y alumnos del primero, segundo y tercer grado del ciclo de educación básica del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

4.15.2 Delimitación temporal

La presente investigación cubrirá el periodo comprendido entre los meses de enero a julio de dos mil once.

4.15.3 Delimitación teórica

En la presente investigación se utilizaron conceptos de las ciencias y disciplinas siguientes: Pedagogía, Psicología, Sociología, Didáctica, Curriculum Nacional Base y Reglamento de Evaluación vigente.

4.16 Organización

Previo a optar el título de Licenciada en Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, uno de los requisitos es la presentación de tesis, la cual se desarrolló a través de la presentación de un problema detectado en determinado contexto, para que por medio de la metodología investigativa se le busque la solución adecuada, proponiendo estrategias sostenibles que erradiquen dicha problemática.

El proceso investigativo fue asesorado por un profesional, autorizado por la Universidad, para luego ser revisado por las autoridades universitarias quienes al final determinarían la validez científica de la investigación.

4.17 Recursos

4.17.1 Recursos humano: asesor, revisor de la Universidad Panamericana, autoridades educativas, docentes, estudiantes y padres de familia.

4.17.2 Recursos financieros: Se sufragaron los gastos, tanto de investigación, inducción y presentación de la tesis.

4.17.3 Recursos tecnológicos: También se utilizaron varios recursos tecnológicos que sirvieron de apoyo para la hacer posible la realización y presentación de este proyecto.

4.18 Cronograma

Actividades	Octubre				Nov. Dic. 2010				Enero Febrero 2011				Marzo Abril				Mayo a Julio			
Proceso de Elaboración del marco contextual.			X	X																
Recopilación de bibliografía para elaborar marco conceptual.					X	X	X	X												
Elaboración del marco metodológico.									X	X	X									
Marco Teórico.												X								
Propuesta de Solución y cronograma de actividades.													X	X						
Elaboración de informe final de tesis.														X	X					
Presentación de tesis para su aprobación y dictamen.																	X	X	X	X

4.19 Evaluación

La evaluación de la ejecución de la presente investigación se llevará a cabo en forma sistemática y continua, antes, durante y después, con el fin de verificar los objetivos de la misma y de establecer si las actividades se están desarrollando dentro de los límites propuestos en el cronograma de actividades.

Capítulo 5

Marco operativo

5.1 Prueba piloto

La prueba piloto se realizó a estudiantes, docentes, padres de familia y Director del Instituto Nacional de Educación Básica de La Democracia, Huehuetenango, quienes coinciden que los docentes no transmiten una educación sexual adecuada por falta de capacitación a docentes, por lo que también ellos encuentran problema en el proceso de enseñanza aprendizaje con relación a éste tema. Considerando que toda evaluación debe hacerse con carácter orientador y crítico, ésta se realizó con el objetivo de verificar si el instrumento a utilizar en el establecimiento educativo seleccionado, reúne las características de validez: Es decir que mida lo que realmente se propone medir y que sea entendible, de igual manera la confiabilidad que es la exactitud o precisión, así como considerar la objetividad, que es la condición que hace de la prueba o instrumento independiente de la opinión personal, finalmente la amplitud, que se refiere a la extensión del instrumento, que mida o explore los objetivos propuestos para la presente investigación .

5.2 Recolección de datos

Para la recolección de datos, se emplearon boletas específicas con preguntas directas dirigidas a:

- Directores del nivel medio (La Democracia, Huehuetenango)
- Profesores de Educación Media (La Democracia, Huehuetenango)
- Estudiantes y padres de familia del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

5.3 Trabajo de campo

Para el efecto se determinó realizar el trabajo de campo, en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, tiene carácter oficial donde se pueden observar, según cuadros estadísticos lo concerniente a las bajas calificaciones y deserción escolar.

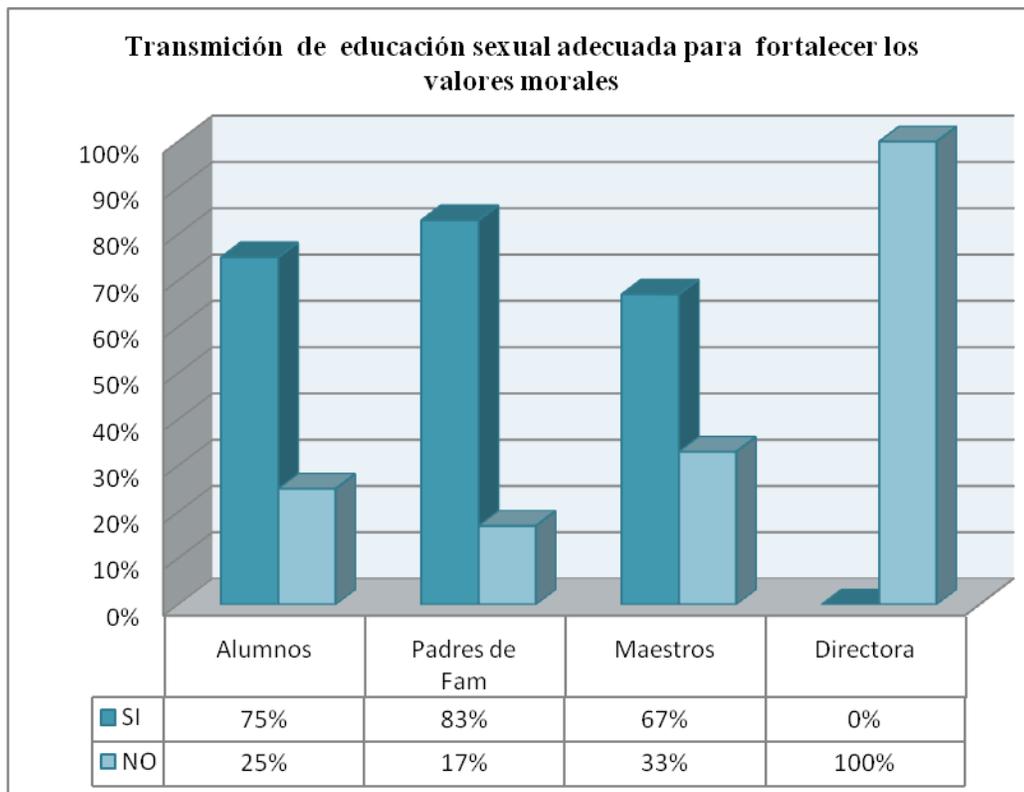
Capítulo 6

Presentación de resultados

Pregunta No. 1

Gráfica No. 1

- ¿La información que se transmite en el centro educativo sobre educación sexual limita el fortalecimiento de valores morales?



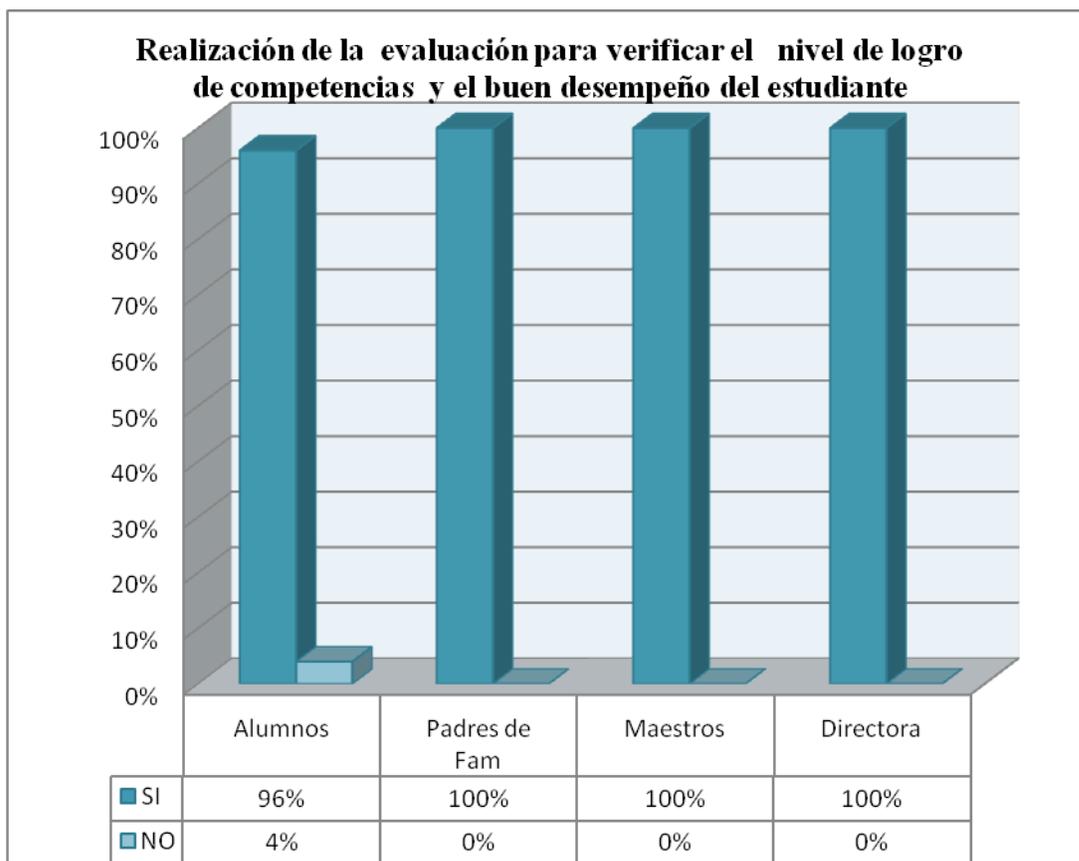
Fuente; Investigación de campo

- INTERPRETACION:
- La gráfica muestra contradicción entre Directora y la demás población encuestada dando a conocer que como dirigentes consideramos estar haciendo lo mejor, mientras que nuestros beneficiarios consideran que es necesario mejorar.

Pregunta No.2

Gráfica No. 2

- ¿Se realiza la evaluación para verificar el logro de competencias y el buen desempeño del estudiante?



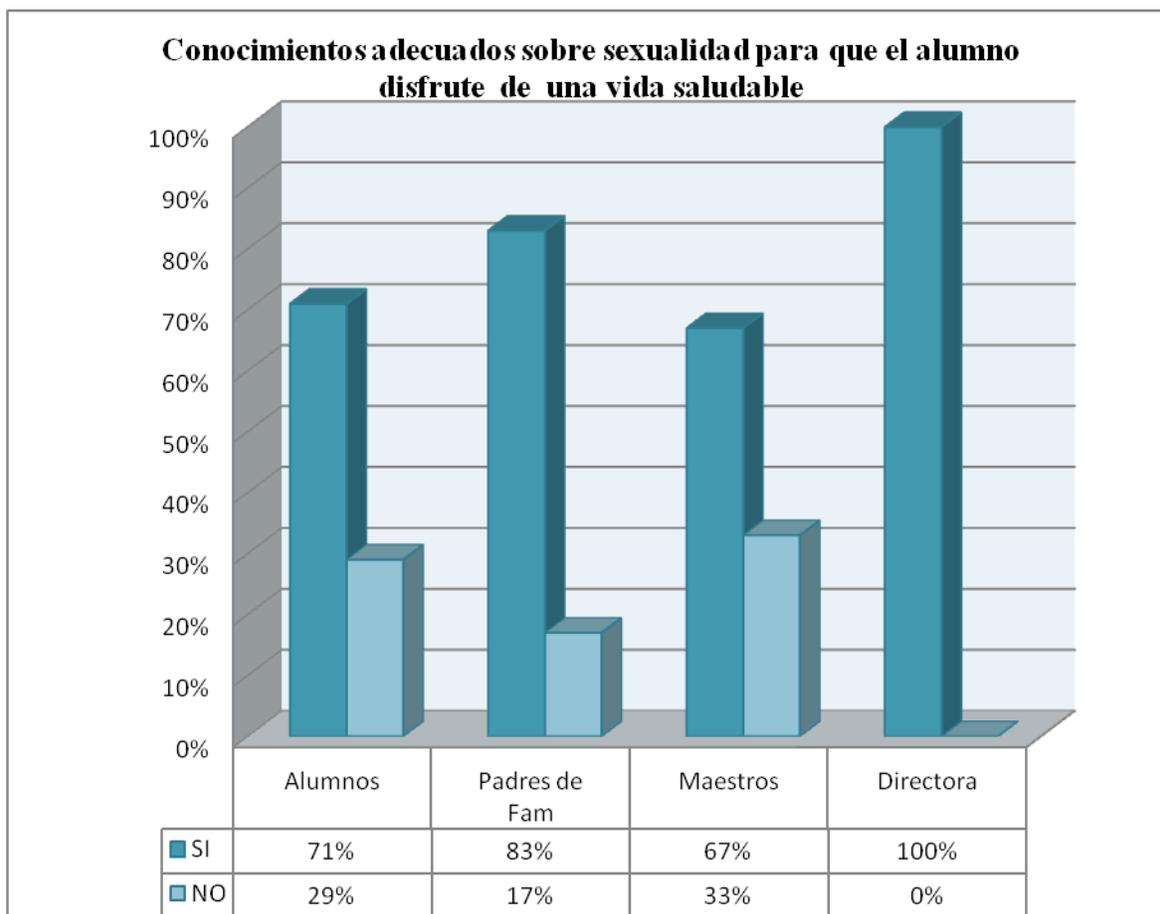
Fuente; Investigación de campo

- INTERPRETACION:
- La mayoría de los encuestados indican que la evaluación se realice para verificar el nivel de logro de competencias y el buen desempeño de los estudiantes, sin embargo pocos consideran que no es necesaria.

Pregunta No. 3

Gráfica No. 3

- ¿La carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno?



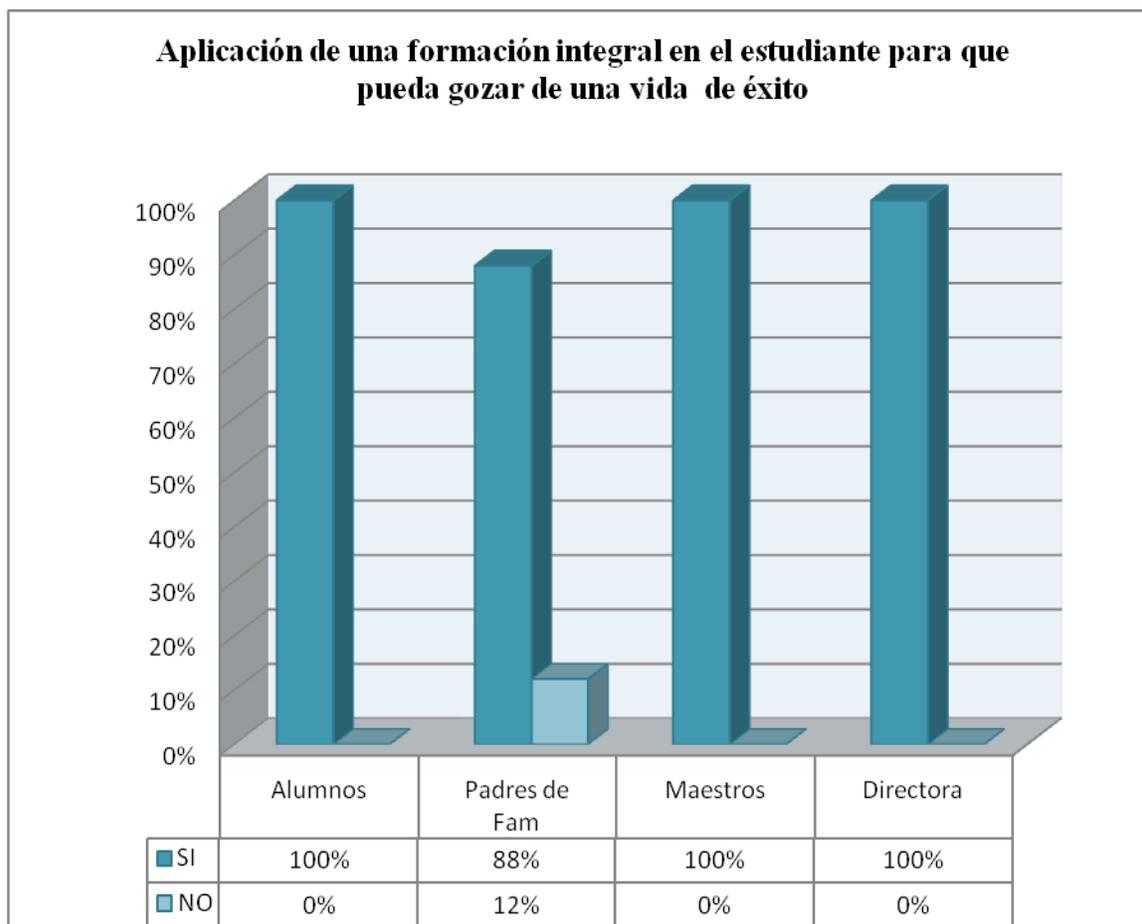
Fuente; Investigación de campo

- INTERPRETACION:
- En la encuesta aplicada, las unidades de análisis dieron a conocer en su mayoría que la carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad pueden ocasionar problemas en la vida del estudiante, mientras que algunos aseguran que no puede afectar dichos conocimientos a los alumnos.

Pregunta No. 4

Gráfica No. 4

- ¿Una formación integral en el estudiante, puede prevenir problemas en su vida?



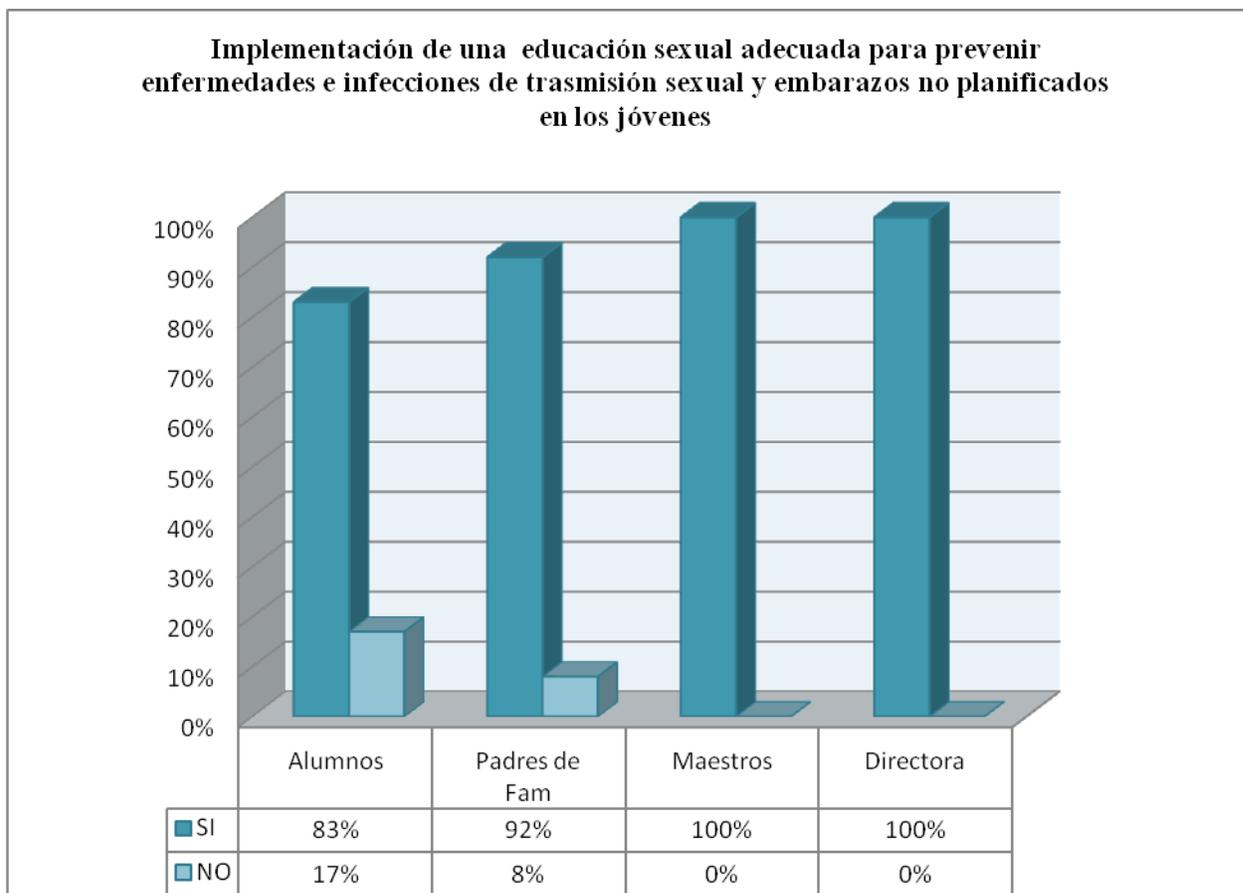
Fuente; Investigación de campo

- INTERPRETACION:
- Los encuestados Directora, maestros y alumnos el 100% coinciden en que una formación integral en el estudiante puede prevenir problemas en su vida, mientras un 12% de padres de familia manifiestan que no afecta una formación integral para prevenir problemas en la vida del estudiante.

Pregunta No. 5

Grafica No. 5

- ¿Una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados en los jóvenes?



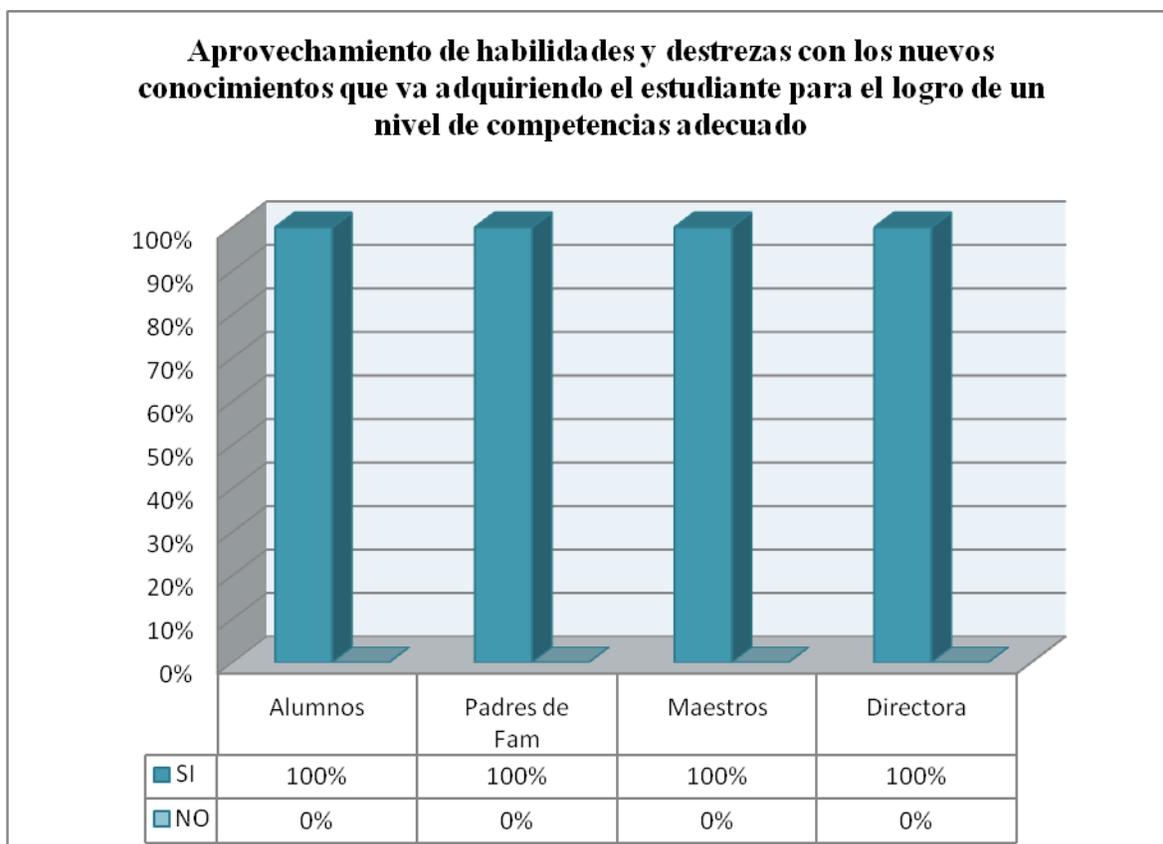
Fuente; Investigación de campo

- **INTERPRETACION:**
- Directora y maestros encuestados manifiestan que una educación sexual adecuada previene enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planificados, mientras que un 8% de padres de familia y un 17% de alumnos manifiestan que no previene una educación sexual adecuada, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planificados.

Pregunta No. 6

Gráfica No. 6

- ¿Es importante que el estudiante aproveche las habilidades y destrezas que posee, con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr un nivel de logro de competencias adecuado?



Fuente; Investigación de campo

- **INTERPRETACION:**
- La totalidad de encuestados manifiestan que es importante que el estudiante aproveche sus habilidades y destrezas que posee y aplicarlos a los nuevos conocimientos que va adquiriendo para lograr un buen nivel de logro de competencias, y de esta forma dar solución a problemas que se le puedan presentar en la vida.

Capítulo 7

Análisis e interpretación de resultados

7.1 Según definición operacional de las variables de estudio

Situación actual la falta de educación sexual y su incidencia en el nivel de logro de competencias en los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

En este capítulo se presenta un análisis e interpretación de resultados obtenidos de la información recabada con alumnos de primero, segundo y tercero básico, padres de familia, docentes y Directora del Nivel Medio del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED N0. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango, aplicando la técnica de la Encuesta auto administrada por medio del instrumento del cuestionario, presentando un análisis comparativo entre las cuatro unidades de análisis.

El Curriculum Nacional Base del Ciclo Básico del nivel medio define que según La Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 72 La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral, es por ello que la falta de educación sexual adecuada exige la implementación de una educación sexual que satisfaga las necesidades formativas del docente y alumnos; mediante la técnica encuesta a Directora, maestros, padres de familia y estudiantes del nivel medio del Núcleo Familiar educativo para el desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango, en los resultados obtenidos de encuesta dirigida a Directora indica el 100% que la información que se transmite en el centro educativo sobre educación sexual no limita el fortalecimiento de valores morales, ahora bien en el caso de los resultados obtenidos por parte de los maestros un 67% manifiestan que la información que se transmite limita el fortalecimiento de valores morales, mientras que el 33% dicen que no, el 83% de los padres de familia opinan que si limita el fortalecimiento de valores morales y el 17% declaran que no, el 75% de alumnos afirma que si limita y el 25% afirman que no, lo que se

considera contradictorio a la respuesta de Directora y demás población ya que como docentes se cree estar haciendo lo mejor (ver gráfico No.1, presentación de resultados).

El reglamento de evaluación de los aprendizajes para los niveles de educación Preprimaria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades según Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, del 15 de julio de 2010 por el Ministerio de Educación en su capítulo 1 y según Artículo 1 define que la evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico sistemático instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información continúa acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes en las competencias esperadas; al respecto los resultados obtenidos en la investigación sobre si la evaluación se realiza para verificar el nivel de logro de competencias y el buen desempeño del estudiante la respuesta de Directora fue que 100% considera que la evaluación es importante para verificar el nivel logro de competencias y buen desempeño del estudiante, en cuanto a los maestros el 67% dice que la evaluación es importante mientras el 33% considera que no, los padres de familia el 83% considera que si es importante la evaluación para el logro de nivel de competencias y desempeño de los alumnos, mientras que el 17% considera que no es necesaria, sumando a esto la opinión de los estudiantes es 71% cree que si es importante la evaluación 29% opina que no, se determina que la mayoría de encuestados manifiestan que para el logro de competencias y buen desempeño del estudiante es necesaria la evaluación (ver gráfico No. 2).

En el acuerdo gubernativo 279-2009 del 26 de octubre en el decreto número 87-2005 el Congreso de la República ha tenido por objeto asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve a la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos de planificación familiar. Se establece también todo lo relativo a la difusión y formas de comunicación para lograr el cambio en el comportamiento, crea la Comisión Nacional de Aseguramiento de Anticonceptivos que tendría como objeto velar por la disponibilidad de anticonceptivos para garantizar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar. A 1 año 1 mes de publicado el reglamento de la Ley de Planificación Familiar y Reproducción Sexual (Acuerdo Gubernativo 279-2009), el

Ministerio de Educación continúa sin cumplir la parte que le corresponde: impartir educación sexual a partir de primer grado del nivel medio. Al respecto según la encuesta realizada a la Directora el 100 % manifiesta que la carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno, los docentes el 67% opinan que la carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno, mientras que el 33% considera que no puede ocasionar problemas, los padres de familia el 83% afirman que la carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del estudiante, pero 17% opina que no puede afectar de ninguna manera; mientras que los estudiantes confirman el 71% que la carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en su vida (ver gráfica No. 3).

La educación tiene por fin último contribuir al desarrollo integral de cada ciudadano, la educación sexual adecuada es parte de esa formación, según las unidades de análisis se considera que una formación integral en el estudiante puede prevenir problemas en su vida, para la Directora, maestros y alumnos el 100% afirma que es importante una formación integral para que los alumnos puedan prevenir problemas en su vida; Mientras que solo un 12% de padres de familia afirman que no es importante la educación integral para que los alumnos puedan prevenir problemas en su vida (ver gráfico No. 4).

Guatemala país pluricultural y multilingüe, presenta grandes brechas sociales y económicas y en cuanto a la fecundidad de las adolescentes (15-19 años) se observa que el 21.1% han quedado embarazadas por falta de orientación sobre sexualidad. En cuanto a si una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados en los jóvenes se estableció a través de la encuesta que el 100% Directora y maestros encuestados manifiestan que una educación sexual adecuada previene enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planificados, mientras que un 8% de padres de familia y un 17% de alumnos manifiestan que no previene una educación sexual adecuada, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planificados en los jóvenes (ver gráfico No. 5, presentación de resultados).

El Nuevo Reglamento de evaluación capítulo 8 Artículo 19 aprobación de las áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media. Para efecto de nota de unidades o bimestres. Cada área o subáreas o su equivalente se considera aprobada cuando la o el estudiante obtiene como mínimo sesenta (60) puntos en las actividades de evaluación realizadas Artículo 20 Aprobación final de áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media. Para efectos de nota final del ciclo escolar, cada área o subáreas se considera aprobada cuando el estudiante obtenga como mínimo sesenta (60) puntos de promedio de las notas obtenidas en las unidades o bimestres de las evaluaciones realizadas, ya que dicho Reglamento tiene soporte y sustento legal de conformidad a las leyes vigentes del país. En una mayoría los encuestados respondieron que es importante que para aprobación final de áreas y subáreas en el nivel medio el estudiante aproveche las habilidades y destrezas que posee, con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr un nivel de logro de competencias adecuado, la opinión del 100% de encuestados Directora, maestros, padres de familia y alumnos de 1°. 2°. y 3°. Básico con respecto a la pregunta se puede evidenciar que es importante que el estudiante aproveche sus habilidades y destrezas para lograr un nivel de logro de competencias adecuado y así obtener los promedios de notas obtenidas en las unidades o bimestres dictados en el Reglamento de evaluación establecido (ver gráfico No. 6, presentación de resultados).

7.2 Según hallazgos encontrados

- Los profesores transmiten escasa información sobre educación sexual en el proceso educativo.
- Los padres de familia discuten la poca información que es transmitida a sus hijos en el centro educativo según versiones de los profesores.
- Los profesores no están capacitados para transmitir una información adecuada sobre educación sexual en el aula.
- La forma de transmitir educación sexual de los profesores carece de libertad por el temor a no contestar adecuadamente las interrogantes de los alumnos.
- La comunidad educativa desconoce algunas de las normas que contempla el reglamento de educación sexual formal para el ciclo básico.

- Se discute la aplicación de la necesidad que tienen los alumnos con respecto a la adecuada forma de transmitir los conocimientos sobre el tema de educación sexual por parte de docentes por falta de conocimiento del mismo.

7.3 Comprobación de la hipótesis

Es importante dejar constancia que la hipótesis planteada en el diseño de la investigación quedó suficientemente probada, en virtud que las categorías analizadas a través de las encuestas realizadas, establecen que la falta de educación sexual adecuada incide en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 es un factor determinante en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que el mismo no responde a los requerimientos de dicho proceso, pues se pudo notar que la educación sexual en el centro educativo carece de fundamentos sólidos que brinden una formación docente con capacidad y talento acorde a las necesidades presentes de los maestros, se ven obligados a conseguir algún material que justifique el dominio de dicho tema, lo cual a veces se obtiene de forma incorrecta. Lo lamentable es que es difícil encontrar a personas especializadas en dichos temas para que puedan capacitar a los docentes para facilitar la apreciación de conocimientos sobre el tema de sexualidad adecuada.

Capítulo 8

Marco propositivo

8.1 Nombre de la propuesta

Promoviendo talleres de capacitación a docente sobre una educación sexual adecuada que mejoren el nivel de logro de competencias de los alumnos del nivel medio del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango.

8.2 Introducción

Tomando como fundamento los resultados obtenidos en la tesis la falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal del municipio de la Democracia departamento de Huehuetenango, se determino que los docentes del establecimiento transmiten muy poca información sobre el tema de educación sexual adecuada, esto se debe a la escasa información y recursos con que los docentes cuentan para impartir sus clases sobre dicho tema, por tal razón da poca participación a los estudiantes para que manifiesten sus dudas con respecto a la sexualidad por el temor de no poder responder de forma correcta a las interrogantes e inquietudes; los pocos recursos tecnológicos que poseen en muy pocas oportunidades los usan por no saber como iniciar una clase con respecto a educación sexual adecuada; esta problemática repercute en los alumnos en enamoramientos y noviazgos en edades tempranas y en varios estudiantes afecta su desarrollo emocional, físico y mental incidiendo en su proceso de enseñanza aprendizaje con bajo nivel de logro de competencias y deserción escolar.

Motivos por los cuales urge un cambio desde el Ministerio de Educación, autoridades educativas, y docentes que imparten los cursos, por lo cual se dan a conocer propuestas para dar mejoras a los resultados que se han obtenido durante los últimos tres años.

8.3 Justificación

En el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso aldea El Jobal del municipio de La Democracia, Huehuetenango, se puede apreciar la falta de educación sexual adecuada, lo que incide en el bajo nivel de logro de competencias y deserción escolar. Por lo tanto las propuestas ayudan al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.

Con la investigación realizada para dar solución a dicho problema se pretende dar a conocer y capacitar a docentes sobre la transmisión de conocimientos de forma correcta sobre educación sexual adecuada.

Según pláticas realizadas con el Coordinador de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED de Huehuetenango, se trata de unificar criterios con el departamento de educación de la Asociación Pro bienestar de la Familia de Guatemala, promoviendo así la participación de los alumnos de una forma activa para que los estudiantes reciban charlas por personas especializadas en dicha área y que ésta información sea transmitida a otros jóvenes y señoritas, para que de esta manera no puedan cometer los errores que otros jóvenes han cometido a temprana edad, y así puedan llegar a una edad en la que estén listos para poder ser padres responsables con hijos que respondan a las expectativas de la vida y del país.

Las propuestas son puentes que facilitan el desarrollo de los cursos que imparten los docentes, para alcanzar un alto índice de aprobación y así evitar el bajo nivel de logro de competencias y la deserción escolar.

8.4 Objetivos

8.4.1 General

Incrementar los aprendizajes en los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del municipio de La Democracia, Huehuetenango.

8.4.2 Específicos

Realizar un proceso de cambio sobre formas adecuadas de enseñanza sobre educación sexual en las diferentes áreas o cursos que comprende el pensum de estudios del ciclo Básico en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del municipio de La Democracia, Huehuetenango.

Orientar a docentes y alumnos para que puedan transmitir a otros los conocimientos de forma adecuada para que obtengan un mejor desarrollo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Fomentar en los docentes el deseo de promover la participación de los alumnos dentro y fuera del aula y que ellos puedan transmitir a otros lo aprendido.

Motivar al docente sobre la importancia de la utilización de más recursos tecnológicos para facilitar el aprendizaje del alumno y así lograr un alto nivel de logro de competencias.

8.5 Planteamiento de la propuesta

8.5.1 Escenarios

8.5.1.1 Nacional

Es necesario que desde el gobierno se establezcan políticas del Estado y dar mayor prioridad al sector educativo como componente para el desarrollo de nuestro país y que sea un instrumento para salir de la pobreza.

8.5.1.2 Ministerial

Se sugiere al Ministerio de Educación poner en práctica el Acuerdo Gubernativo 270-2009 y el Decreto Número 87-2005 del Congreso de la República para que la educación sexual pueda ser impartida en las aulas y así tener una educación de calidad.

Planificar y promover congresos técnicos de los cursos que conforman el pensum de estudios del Ciclo Básico.

Aumentar el presupuesto financiero para tomar en cuenta a los catedráticos del nivel medio y no solo para el nivel Primario, para realización de congresos, seminarios, charlas, mesas redondas, círculos de calidad, actualizaciones y capacitaciones a docentes para obtener mejores resultados y mejorar la calidad educativa en el nivel medio específicamente en el Ciclo Básico.

8.5.1.3 Institucional

Es necesario que como otro componente de la propuesta para el futuro, que el establecimiento educativo sugiera a las autoridades educativas encargadas la contratación o nombre personal docente con la especialización en el área educativa, así mismo que los docentes apliquen nuevas formas de transmitir la enseñanza, específicamente la educación sexual adecuada. Para enseñar los cursos los docentes deben partir de:

Situaciones significativas: talleres, capacitaciones, mesas redondas, seminarios, círculos de calidad, en la que los alumnos se interesen y produzcan mejoras en los cursos.

Promover que las tareas de los estudiantes se realicen de una manera social es decir en forma grupal y dentro del aula con la guía del profesor o facilitador del curso con el objetivo de resolver dudas que se presentan en la realización de trabajos; promover eventos e intercambios con otros institutos del nivel medio y desarrollar discusiones, diálogos, concursos para resolver problemas relativos a las temáticas.

8.6 Propuestas a docentes

Se interesen por cada uno de sus alumnos, brindándoles la atención necesaria para un mejor aprendizaje en su desarrollo educativo.

Que se actualicen y capaciten con formas correctas de transmitir los conocimientos sobre educación sexual adecuada.

Que investiguen sobre temas relevantes de educación sexual adecuada para fortalecer los nuevos conocimientos y así poder transmitir una educación sexual que llene las expectativas del estudiante.

Es necesario que los docentes planifiquen sus actividades educativas para que logren los objetivos trazados.

Que el docente realice actividades donde el alumno utilice sus habilidades, destrezas y lo que aprenda le pueda servir para enfrentar y resolver problemas en la vida.

Otorgar más participación al alumnado, introduciéndolos a que sean los artífices de construir su propio conocimiento.

Que el docente cambie las formas de evaluación para practicar la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

Poner en práctica formas de evaluación que contribuyan al desarrollo mental, y que no prevalezca la memorística para un mejor nivel de logro de competencias.

8.7 Propuestas para los alumnos

El alumno debe practicar y estudiar los diferentes contenidos de los cursos después de horario de clases, dedicar tiempo suficiente para ejercitar los contenidos de los cursos prácticos, compartir de forma grupal los contenidos que se consideren difíciles para aclarar dudas, mantener una mentalidad positiva y entusiasta para que se le facilite comprender los contenidos de los cursos y promover un nivel de confianza con sus catedráticos para consultar dudas.

8.8 Resultados esperados

Mejorar los aprendizajes de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Contar con catedráticos formados y capacitados para que los estudiantes obtengan una orientación sexual que pueda ayudarlos a comprender profundamente la sexualidad y conectarla con su propio sistema de valores para decidir de antemano su alcance, en vez de dejarse llevar

por el mismo instinto y así puedan tener un estilo de vida saludable y positivo, tanto desde el punto de vista físico, mental y social.

Establecer comunicación entre catedráticos-docentes y Directora del establecimiento para que la educación sea efectiva.

8.9 Plan de acciones

Resumen Narrativo	Indicadores	Fuentes	Logros
Objetivo General Mejorar los aprendizajes en los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED no. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia Huehuetenango.	-Se incrementa los aprendizajes en los alumnos	Aplicación de herramientas para conocer el avance en el aprendizaje en los diferentes cursos.	Alumnos con alto nivel de logro de competencias en los cursos del pensum de estudios. Alumnos reciben los cursos por docentes capacitados y/o especializados.
Objetivo Especifico Ejecución de capacitaciones, talleres, charlas, mesas redondas, círculos de calidad para hacer funcional los aprendizajes adquiridos.	Los docentes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango, formados y actualizados con nuevos conocimientos sobre educación sexual.	Aplicación de entrevistas a los docentes y director del establecimiento.	Actitud positiva de docentes aplicando formas adecuadas de información y orientación a los alumnos en el desarrollo de los cursos para tener un buen nivel de logro de competencias.

Resultados Docentes capacitados y actualizados en los temas de educación sexual..	El 100% de catedráticos que conforman el personal docente de Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango capacitados para implementación de los nuevos conocimientos sobre formas adecuadas de recibir y transmitir información sobre educación sexual..	Registros acumulativos y finales de catedráticos donde se evidencia el mejoramiento del nivel de logro de competencias de los alumnos.	-Los catedráticos imparten docencia sobre educación sexual de forma natural haciendo participar al alumno utilizando formas adecuadas para mejorar el nivel de logro de competencias de los alumnos.
Actividades: Establecer cronograma de capacitaciones. Proveer técnicas y herramientas a docentes.	INSUMOS COSTOS		Condiciones previas
	HUMANOS Capacitadores, personal docente y Directora.	MATERIALES: Impreso y tecnológico	FINANCIEROS: NUFED No. 441 y otras Instituciones.
			Autorización de autoridades respectivas aceptación a los nuevos conocimientos.

8.10 Descripción de actividades

8.10.1 Congresos

Se refiere a las grandes reuniones donde se tratarán los problemas que afectan el aprendizaje de los alumnos, dándole las soluciones respectivas.

8.10.2 Charla

Es una conversación, un diálogo entre dos o más personas en la que se establece una comunicación a través del lenguaje hablado o escrito. Puede girar en torno a uno o muchos temas y está condicionado por el contexto.

8.10.3 Mesas redondas

Teniendo oportunidad cada docente de dar su opinión en cuanto a qué metodología de enseñanza es funcional para ponerla en práctica con los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal de La Democracia,

departamento de Huehuetenango y poner de manifiesto el avance en logro de competencias de los alumnos.

8.10.4 Círculos de calidad

Los docentes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal de La Democracia departamento de Huehuetenango, tendrán una reunión juntamente con la Directora por lo menos una vez cada bimestre, en donde se darán a conocer los avances del aprendizaje y sobre como rescatar aquellos alumnos que se encuentren con un bajo nivel de logro de competencias en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

8.10.5 Capacitaciones

Se llevarán a cabo de manera periódica en el transcurso del ciclo escolar, con facilitadores capacitados por el departamento de educación de la Asociación Pro bienestar de la Familia de Guatemala.

Las capacitaciones serán sobre temas de educación sexual, su importancia, sus etapas, sus derechos y sus riesgos en especial en las madres jóvenes, dándoles a conocer al personal docente capacitado sobre las técnicas y materiales adecuados para su implementación en la aulas para mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Actividades	AÑO 2010			AÑO 2011							
	A	S	O	E	F	M	A	M	J	J	A
Presentación de la propuesta a la autoridad educativa del establecimiento educativo.	X										
Organizar reuniones con los docentes para trasladar la propuesta.	X										
Promover talleres de actualización docente y reuniones con el personal del NUFED No.441.		X	X								
Llevar a cabo círculos de calidad con los docentes que laboran en el NUFED No. 441.				X	X						

Realización de seminarios de los distintos temas de educación sexual.						X					
Organizar cursillos de calidad para alumnos.						X					
Platicas con temas relacionados a los cursos.						X					
Taller de inducción a docentes.							X				
Reuniones de trabajo con el personal docente para tratar asuntos sobre el logro de competencias de los estudiantes	X		X			X			X		X
Evaluación y Monitoreo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.11 Monitoreo y evaluación

Relación directa con los actores a través de visitas, pláticas y entrevistas para conocer de cerca el grado de avance de la propuesta, así mismo para incentivar, motivar, realizar sugerencias y dar apoyo para cumplir con lo trazado.

Evaluación del proceso de la propuesta a través de FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y así mismo la técnica del PNI (positivo, negativo e interesante), para verificar el alcance de los objetivos y metas propuestas.

Conclusiones

En el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango se puede apreciar la falta de educación sexual adecuada, lo que incide en el bajo nivel de logro de competencias y deserción escolar.

Se determinó que en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal del municipio de La Democracia departamento de Huehuetenango, los docentes transmiten escasa información sobre el tema de educación sexual adecuada.

Los docentes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 441 del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, no favorecen la participación adecuada al educando para que manifieste sus dudas con respecto al tema de sexualidad, por temor de no poder responder de forma correcta a las interrogantes e inquietudes presentadas por los estudiantes.

El tipo de evaluación que practican los docentes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED NO. 441 del municipio de La Democracia es memorística y el instrumento que elabora el profesor se utiliza para evaluar las áreas y subáreas con efecto de aprobación o desaprobación.

Referencias bibliográficas

- Nancy, V. (1998). *Desarrollo Integral de los Adolescentes*. Estados Unidos: Editorial Colombia.
- James, R. (1981). *Sexualidad Humana y Relaciones Humanas*. Estados Unidos: Editorial Colombia
- Howse, y Marshall (1992) *Guía para la Dicha Familiar*. Colombia: Editorial Colombia
- Enciclopedia (1997). *Psicología Infantil y Juvenil*. España: Editorial Océano.
- APROFAM (2000) Manual de contenidos de Educación Sexual. Guatemala: Editorial Guatemala
- FPRHOI, Inc. (1985). *Manual para el educador*. Estados Unidos: Editorial IPPF-RHO
- CNB (2007) *Currículo Nacional Base del Ciclo Básico del Nivel Medio* Guatemala. Ministerio de Educación.
- Revista Educación sin fronteras. Enero-abril (2009), Madrid, España
- Acuerdo Ministerial 279-2009. Guatemala. Ministerio de Educación
- Acuerdo Ministerial 1171-2010. Guatemala. Ministerio de Educación

ANEXOS

Anexo 1

Encuestas respondidas por las unidades de estudio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

TESIS

**DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN
PROYECTOS EDUCATIVOS**

Encuesta a Director Centros Educativos del Nivel Medio.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿La información que se transmite en el centro educativo sobre educación sexual limita el fortalecimiento de valores morales?		
2	¿Se realiza la evaluación para verificar el logro de competencias y el desempeño del estudiante?		
3	¿La carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno?		
4	¿Una formación integral en el estudiante, puede prevenir problemas en su vida?		
5	¿Una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados?		
6	¿Es importante que el estudiante aproveche las habilidades y destrezas que posee, con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr un nivel de logro de competencias adecuado?		

Anexo 2

Encuestas respondidas por las unidades de estudio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

TESIS

DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN
PROYECTOS EDUCATIVOS

Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Cree que la información que se transmite en los centros educativos sobre educación sexual limita el fortalecimiento de valores morales?		
2	¿Considera que la evaluación se realiza para verificar el logro de competencias y el desempeño del estudiante?		
3	¿Cree que la carencia de conocimientos adecuados sobre sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno?		
4	¿Considera que una formación integral puede prevenir problemas en la vida del estudiante?		
5	¿Cree que una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados?		
6	¿Considera que es importante que el estudiante aproveche las habilidades y destrezas que posee, con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr un nivel de logro de competencias adecuado?		

Anexo 3

Encuestas respondidas por las unidades de estudio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

TESIS

DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

Encuesta a Maestros del Centro Educativo del Nivel Medio.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Considera usted que la poca información relativa a la educación sexual repercute en el fortalecimiento de valores?		
2	¿Considera usted que la evaluación que se realiza permite verificar en el estudiante el logro de competencia y su buen desempeño?		
3	¿Cree que la carencia de conocimientos adecuados sobre la sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno?		
4	¿Considera que el estudiante al poseer una formación integral solucionaría problemas de la vida?		
5	¿Considera que una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados?		
6	¿Considera que el estudiante debe aprovechar sus habilidades y destrezas con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr un nivel de logro de competencias adecuado?		

Anexo 4

Encuestas respondidas por las unidades de estudio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

TESIS

DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

Encuesta a Padres de Familia del Centro Educativo del Nivel Medio.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Considera que la escasa información que se transmite en el centro educativo sobre educación sexual influye en la formación y el fortalecimiento de valores en los alumnos?		
2	¿Considera que la evaluación se realiza para verificar el logro de aprendizajes significativos?		
3	¿Cree que la carencia de conocimientos adecuados sobre la sexualidad puede ocasionar problemas en la vida del alumno?		
4	¿Considera que el estudiante debe poseer una formación integral para solucionar problemas de la vida?		
5	¿Considera que una educación sexual adecuada ayuda a prevenir enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados?		
6	¿Considera que el estudiante debe aprovechar sus habilidades y destrezas que posee, con los nuevos conocimientos que va adquiriendo, para lograr una educación de calidad?		

Anexo 5

Encuestas respondidas por las unidades de estudio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

La falta de educación sexual adecuada y su incidencia en el nivel de logro de competencias de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 441, del caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

TESIS

DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

Encuesta a Alumnos del Centro Educativo del Nivel Medio.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Considera que es escasa la información que se transmite en el centro educativo sobre educación sexual adecuada, lo que no permite fortalecer los valores morales?		
2	¿Considera que la evaluación permite verificar el desempeño y logro de aprendizajes significativos?		
3	¿Cree que la carencia de conocimientos adecuados sobre la sexualidad puede ocasionar problemas en su vida?		
4	¿Considera que el estudiante debe poseer una formación integral para solucionar problemas de su vida?		
5	¿Considera que una educación sexual adecuada previene enfermedades e infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados?		
6	¿Considera que es importante aprovechar sus habilidades y destrezas con el nuevo conocimiento adquirido, para lograr una educación de calidad?		

Anexo 6

Localización Geográfica del Caserío Nuevo Progreso, aldea El Jobal, La Democracia, Huehuetenango

